



El problema de la delincuencia organizada dedicada  
al negocio ilegal de drogas : el caso de Colombia y  
México

**Julio Villavicencio Meléndrez**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

MONOGRAFÍA DE GRADO

EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA DEDICADA EL NEGOCIO  
ILEGAL DE DROGAS: EL CASO DE COLOMBIA Y MÉXICO

JULIO VILLAVICENCIO MELÉNDREZ

MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE COLOMBIA

BOGOTÁ D.C. SEPTIEMBRE DE 2009

# EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA DEDICADA EL NEGOCIO ILEGAL DE DROGAS: EL CASO DE COLOMBIA Y MÉXICO

## ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN GENERAL.....	7
2. LA VULNERABILIDAD DE LA FRONTERA SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS FRENTE AL TRAFICO DE DROGAS .....	9
2.1 Introducción.....	9
2.2 El panorama fronterizo.....	11
2.3 La estrategia contra las drogas en la Frontera Sur.....	11
2.3.1 De la DEA y las Agencias contra las drogas.....	11
2.3.2 De Las leyes.....	12
2.3.3 Del Muro fronterizo y la custodia Militar. ....	13
2.3.4 De los Grupos de Autodefensas.....	13
2.4 El factor geográfico de la Frontera Sur.....	15
2.5 Los Narco-Túneles.....	15
2.6 La corrupción institucional.....	16
2.7 El consumo: la verdadera causa.....	19
2.8 El futuro.....	19
2.9 Conclusión.....	20
3. LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS: EL CASO DE MEXICO.....	22

3.1	Introducción.....	22
3.2	la estrategia de combate de la delincuencia organizada frente al Estado Mexicano.....	23
3.3	La incapacidad de estado frente al actuar de la delincuencia organizada en la guerra irregular .....	25
3.3.1	De la falta de preparación, entrenamiento y capacitación de las Fuerzas Armadas.....	26
3.3.2	De los impedimentos legales para las Fuerzas Militares.....	26
3.3.3	De la descoordinación Policial.....	27
3.3.4	De la falta de trabajo y operaciones conjuntas.....	27
3.3.5	De la carencia de trabajo entre particulares y los Organismos Estatales.....	27
3.3.6	De la violación de Derechos Humanos.....	28
3.4	la Guerra Irregular en los planos urbanos, como Estrategia del Estado Mexicano.....	28
3.4.1	De la Estrategia Nacional.....	29
3.4.2	De la Estrategia Operacional.....	29
3.4.3	Del aspecto Táctico.....	30
3.5	El futuro y el riesgo.....	30
3.5	Conclusión.....	32

#### 4. LAS OPERACIONES Y LAS ESTRATEGIAS MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN AMÉRICA LATINA.....34

4.2	Introducción.....	34
-----	-------------------	----

4.3 Antecedentes.....	35
4.4 La estrategia.....	37
4.4.1 Identificar y monitorear.....	37
4.4.2 Desarticular y detener.....	38
4.4.3 Destruir.....	38
4.5 El Comando Sur.....	40
4.6 El Plan Colombia.....	41
4.7 La operación “zona fantasma”.....	42
4.8 La colombianización de México.....	43
4.9 Los resultados.....	44
4.10 El futuro.....	47

## 5. LAS INTENCIONES DEL PLAN COLOMBIA.....49

5.1 Introducción.....	50
5.2 Antecedentes.....	50
5.3 Los objetivos.....	52
5.4 La estrategia.....	52
5.5 ¿Contra el narcotráfico o contra la guerrilla?.....	54
5.6 Militarización.....	58
5.7 Erradicación.....	59
5.8 El futuro.....	64
5.9 resultados.....	66
5.10 Conclusión.....	67

6. LA DESPENALIZACIÓN DE LAS DROGAS COMO ESTRATEGIA DE CONTENCIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.....	69
6.1 Introducción:.....	69
6.2 Antecedentes.....	70
6.3 las operaciones de la Delincuencia organizada en el negocio de las drogas ilícitas, en el contexto prohibicionista.....	71
6.3.1 De los grupos armados o guerrillas subversivas.....	72
6.3.2 De los carteles colombianos.....	72
6.3.3 De las organizaciones mexicanas.....	73
6.3.4 De los Maras:.....	74
6.3.5 De los zetas.....	74
6.4. La despenalización de las drogas ilícitas, concepto y presupuestos para su análisis. ....	75
6.5 Estrategia de contención contra la delincuencia organizada.....	77
6.6 ¿del como se contendría a la delincuencia organizada mediante la despenalización de las drogas ilícitas?.....	78
6.6.1 De la rentabilidad.....	78
6.6.2 De la criminalidad.....	79
6.6.3 De la corrupción.....	80
6.6.4 De la inversión de los Estados contra las drogas.....	81
6.6.5 De las finanzas de los grupos guerrilleros.....	82
6.7 el futuro y la despenalización.....	83
7. CONCLUSIÓN GENERAL.....	84
8. BIBLIOGRAFÍA.....	88



## 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

*Creo que el primer paso para la solución realista del problema de las drogas en el mundo, es reconocer el fracaso de los métodos con que se están combatiendo.*

*Gabriel García Márquez, escritor colombiano<sup>1</sup>*

El negocio ilegal de drogas es uno de los problemas que en las últimas dos décadas más aqueja a la seguridad interna de Estados Unidos y los países latinoamericanos en general; por lo que los Estados se han visto obligados a destinar un mayor presupuesto afín de frenar este problema y las consecuencias que conlleva.

En razón de lo anterior, el siguiente estudio expone en su primera parte algunas de las principales estrategias estadounidenses aplicadas a combatir y contener a la delincuencia organizada, frente a los grupos delincuenciales dedicadas al tráfico de drogas ilegales, dentro y fuera de los Estados Unidos.

En un segundo plano se analiza la violencia desatada en los últimos años en América Latina y principalmente en países como Colombia y México debido a la demanda cada vez mayor en el consumo de drogas ilegales y al creciente auge de grupos criminales organizados dedicados al negocio ilícito de las drogas.

Lo anterior partiendo desde la perspectiva de que las bandas organizadas han desarrollado el negocio de las drogas, como uno de los negocios ilícitos más lucrativos a nivel mundial en las últimas décadas. Generando como consecuencia corrupción institucional, impunidad, inseguridad pública y violencia generalizada entre otros aspectos que afectan la seguridad interna y regional del hemisferio.

Así pues se aborda el tema de la violencia generada a partir del negocio de las drogas ilícitas y la forma en que dicha violencia conforma actos bélicos que muestran que las acciones desarrolladas por estas pandillas, bandas, o mafias criminales, desarrolladas entre

---

<sup>1</sup> Acosta Medina, Amylkar. Plan Colombia o las dos caras del Jano. Santa Fe de Bogotá, Partido Liberal Colombiano, 2000. P. 24

sí, y entre estas y las fuerzas del Estado; son hoy actos bélicos que se comportan dentro de los parámetros de la guerra irregular. A fin de entender sus características y establecer las estrategias con las que las Fuerzas legítimas de los Estados deben combatir a estos grupos irregulares.

Es por esto que los análisis aquí expuesto se abordan desde la óptica que la región en general cuenta con el problema de tener los tres grandes eslabones del comercio ilegal de las drogas, es decir, países en los que el clima, y el terreno, así como las circunstancias político-sociales son aptas para la producción de sustancias adictivas; y otros más, por su posición geográfica y sus características especiales con gobiernos débiles e incapaces de hacer frente a este mal, que hacen las veces de trampolín y sirven de intermediarios para que el producto llegue finalmente al único gran consumidor, como lo es Estados Unidos.

Es de entender que han pasado ya más de veinte años desde que el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan decretó la intervención directa de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el tráfico de drogas; sin embargo estas aún se siembran, procesan, transportan, introducen y se consumen en el territorio de la superpotencia ya que a pesar de las incautaciones, los arrestos, la destrucción de cientos de laboratorios y de cultivos, hoy en día en las calles de ese país las drogas son más baratas, más potentes y más fáciles de obtener que hace 20 años.<sup>2</sup>

En consecuencia y debido a esta realidad, en el presente estudio se pretende analizar los logros obtenidos en más de veinte años de guerra contra las drogas, mediante la aplicación de las estrategias militares utilizadas por Estados Unidos, no sólo en su territorio desde la óptica de los distintos procesos sufridos en los países latinoamericanos tales como Panamá, Colombia, Bolivia y México; con la finalidad última de conocer y evaluar verdaderamente la efectividad de los resultados arrojados y proponer estrategias de Estado que hagan frente al negocio ilícito de las drogas.

---

<sup>2</sup> *Ibíd.* p. 23

## 2. LA VULNERABILIDAD DE LA FRONTERA SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS FRENTE AL TRAFICO DE DROGAS

*“Al narcotráfico, ningún país lo puede combatir solo, tiene que ser en colaboración con otros. Estados Unidos tiene problemas de demanda y tiene que reducirla para que haya menos oferta” Leonel Fernández<sup>3</sup>*

### 2.1 INTRODUCCIÓN

El narcotráfico es uno de los problemas que en las últimas dos décadas más aqueja a la seguridad de Estados Unidos; por lo que ese país se ha visto obligado a sellar sus fronteras como una estrategia de contención frente a las amenazas extranjeras para fortalecer su seguridad mediante el perfeccionando de labores de inteligencia y tecnología, así como destinando un mayor presupuesto para la vigilancia fronteriza, siendo está actualmente una de las más custodiadas del mundo, como consecuencia de diversos sucesos en donde se han visto amenazados e inclusive atacados, por fallas en su sistema migratorio y aduanal.

Por tal motivo, el presente trabajo se centra en analizar desde una perspectiva geográfica a las estrategias represivas aplicadas en la Frontera Sur de los Estados Unidos y su efectividad frente a la delincuencia organizada dedicada al tráfico ilegal de drogas, que cada vez más vulnera el sistema de Seguridad Nacional

En razón de lo anterior, el siguiente estudio expone en su primera parte algunas de las principales estrategias estadounidenses aplicadas a combatir y contener a la delincuencia organizada, frente a los métodos rudimentarios utilizados por esta para el tráfico de drogas; para de este modo adéntranos al análisis de la guerra librada entre las organizaciones criminales y el Estado respecto de la situación geografía y las características particulares de los mas de 3,000 kilómetros de Frontera Sur Estadounidense. Concluyendo finalmente con ciertos razonamientos que fundamenten nuestra tesis: mientras exista consumo por parte de

---

<sup>3</sup> Palabras del señor Leonel Fernández, presidente dominicano en la Sexagésima Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York septiembre de 2008

la sociedad Estadounidense, el blindaje de la Frontera Sur no evitara que las drogas ilícitas sean introducidas en los Estados Unidos.

**Palabras clave:** Narcotráfico, delincuencia organizada, drogas ilícitas, Estados Unidos, Frontera Sur, Narcotúneles.

## 2.2 EL PANORAMA FRONTERIZO

Uno de los mayores problemas que aqueja a la Frontera Sur de los Estados Unidos, es el tráfico de estupefacientes, por este motivo el Gobierno de aquel país ha formulado diversas estrategias y políticas de Seguridad Nacional que cada vez son más agresivas, tales como el reforzamiento material de la franja fronteriza, más agentes aduanales y leyes que tipifican una mayor diversidad de actos; paralelamente han adquirido más equipo tecnológico, como satélites, vehículos todo terreno, aeronaves tripuladas y no tripuladas, sensores terrestres y cámaras conectadas a sistemas computarizados que alertan a la Patrulla Fronteriza sobre los movimientos tanto terrestres como aéreos en dicha zona, sin olvidar el levantamiento de muros de contención<sup>4</sup>, en la línea fronteriza con México.

Sin embargo, el ingenio criminal de la delincuencia organizada utiliza métodos y técnicas rudimentarias vulnerando todos los sistemas de control y seguridad fronteriza; convirtiéndose en una lucha de conocimientos y estrategias geográficos ente las organizaciones delincuenciales dedicadas al negocio de las drogas ilícitas y el Estado; “ya que Los proveedores de droga de Estados Unidos son también sus vecinos y la mayor parte de la cocaína que entra a Estados Unidos pasa por México, siendo los narcotraficantes los que dominan la frontera a lo largo de los 3,100 kilómetros del lindero internacional<sup>5</sup>, debido a que por esta se ingresan la mayor parte de las drogas ilegales, procedentes de Colombia, Bolivia y Perú , en razón de la gran demanda de drogas por parte de la sociedad estadounidense.

---

<sup>4</sup> Muro. La Frontera entre Estados Unidos y México. Por Fernando VillaGómez Porras. publicado el 8 de noviembre del 2006. Disponible en Internet por El Directorio Ecológico Natural en ecoportal.net

<sup>5</sup> Pueblos de la Droga, publicado el 13 de agosto de 2008. El Salvador. Disponible en Internet por La Prensa Grafica. Revista Enfoques de la Comisión Centroamericana Permanente para la Erudición de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en ccp-ad.org

## 2.3 LA ESTRATEGIA CONTRA LAS DROGAS EN LA FRONTERA SUR

El negocio de las drogas es uno de los males ilegales más rentables debido a que la droga que entra a territorio estadounidense multiplica su valor considerablemente en comparación con el costo de producción y transporte; pues este negocio que nace en Sudamérica alcanza cifras anuales de 60.,000 millones de dólares en los Estados Unidos. Por tal motivo ese gobierno desarrolló políticas de seguridad y custodia fronteriza, las cuales se explican a continuación:

### 2.3.1 De la DEA y las Agencias contra las drogas

El incremento de tráfico de drogas como la marihuana y la cocaína procedente de Latinoamérica hacia Estados Unidos a principios de los años setenta, hizo que el Gobierno de la época pusiera más atención sobre los problemas de seguridad y salud pública sus consecuencias, como el crimen organizado y el incremento de la delincuencia común que se genera debido a la necesidad y el consumo de drogas ilícitas.

Por tal motivo durante la administración del presidente Nixon se creó la DEA, o (Administración Antinarcoóticos), que depende del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, quien supuestamente atacaría de raíz el problema<sup>6</sup> de las drogas ilegales; dicha agencia nació con muchas facultades de acción, como intervenir las comunicaciones privadas o ejecutar cateos sin que una autoridad competente la emitiera las órdenes; paralelamente en esos años se inició una campaña publicitaria que tendía a desviar la atención de los problemas reales vivía el país y “daba a entender que no era ni la amenaza Soviética, ni la Guerra de Vietnam, ni la inflación la causa de los grandes problemas de los Estados Unidos, sino las drogas”<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Ayala Anguiano, Armando. *The Gringo Connection. Secretos del narcotráfico*. México DF Ed. Océano, 2000 p. 50

<sup>7</sup> *Ibíd.*

Actualmente la DEA (Administración Antinarcoáticos), es la encargada de que se cumplan las leyes y reglamentos de los Estados Unidos sobre las sustancias controladas; por otro lado esta también debe consignar ante el sistema penal y civil a las organizaciones y personas involucradas con el cultivo, fabricación, o distribución de dichas sustancia, destinadas al tráfico ilícito<sup>8</sup>; Así mismo, esta realiza investigaciones, labores de inteligencia, embargos, confiscaciones y coordina operativos con distintas Agencias de todo el territorio nacional estadounidense.

El Departamento de Aduanas es otra importante Agencia que lucha contra las drogas ilegales, quien depende directamente del Departamento de Hacienda, y su misión es el asegurarse que todos los bienes y personas que entren y salen de este país, lo hagan de acuerdo con todas las leyes y reglamentos del mismo<sup>9</sup>, así como el interceptar narcóticos y contrabando, además regula los transportes comerciales entre Norteamérica y otros países.

Existen además algunas otras corporaciones especializadas dependientes del Gobierno Norteamericano dedicadas al combate contra las drogas; no obstante, todas las agencias policíacas de la nación tienen facultades para intervenir en situaciones relacionadas con este el tráfico de drogas; igualmente que las Fuerzas Armadas estadounidenses, quienes desde 1986 mediante un decreto presidencial fueron facultadas para la intervención directa en la lucha contra el tráfico de drogas.

### 2.3.2 De las leyes.

Los estados unidos han formulado leyes de inmigración cada vez más duras. Ejemplo de esto es forma la llamada Operación Guardián, comúnmente llamada Operación Muerte que fue puesta en marcha desde 1994, “ya que dicha operación propuso crear un cerco de una barda triple, con equipo técnico que consta de luces de extrema potencia alrededor de la línea divisoria, al igual que equipo militar altamente capacitado de visión nocturna y con

---

<sup>8</sup> Drogas, datos y cifras. Agencia del gobierno de los Estados Unidos en la guerra contra las drogas, Departamento de Estado de los Estados Unidos, p. 58 y 59

<sup>9</sup> *Ibíd.* P. 59

supervisión las 24 horas continuas<sup>10</sup>; con la doble intención de evitar el flujo de personas que atraviesan la frontera de forma ilegal y al mismo tiempo contener el tráfico de drogas

### 2.3.3 Del Muro fronterizo y la custodia Militar.

El gobierno Estadounidense a iniciado la construcción de un muro de concreto sobre su frontera sur con una longitud de 595 kilómetros, con la intención de reforzar a los ya existentes y que servirá según el gobierno como estrategia de contención contra el narcotráfico y la inmigración ilegal; sin embargo este muro ha sido motivo de fuertes críticas por la Comunidad Internacional, puesto que por su tecnificación pudiera asemejarse al muro de Berlín ya que la han convertido en un obstáculo infranqueable contra personas extranjeras consideradas enemigas<sup>11</sup>.

Éste muro es construido en una primer etapa por elementos de las Fuerzas Armadas, en lo que se proyecta como la militarización de la frontera, pues además se asignaron 6.000 soldados de la Guardia Nacional para dar apoyo logístico y administrativo a la Patrulla Fronteriza, en una misión que deberá durar dos años, mientras se forman los nuevos agentes ya que se aumentarán de 12 mil a 18 mil miembros en 2009<sup>12</sup>,

### 2.3.4 De los Grupos de Autodefensas

Por otro lado existe un grupo de autodefensas residentes en el Sur de los estados unidos autodenominados Minute Man, al mando del señor Roger Baerner; quienes son una organización delictiva armada, con adiestramiento militar, ya que algunos son veteranos de Vietnam y ex oficiales de la patrulla fronteriza e incluso antiguos miembros del *Ku Kux Klan*<sup>13</sup>; que operan en base al conociendo la zona, puesto que patrullan la frontera con recursos propios, contando con vehículos especiales para recorrer el desierto y pequeñas

---

<sup>10</sup> Disponible en Internet en Derechos Humanos México, Rasismo en Lara.sdsu.edu

<sup>11</sup> El bordo. Retos de la frontera. Por José A. Moreno Mena. Op. cit.

<sup>12</sup> Ibid

<sup>13</sup> Inician operaciones los cazas ilegales, conocidos como Minute Man Project. Por Alberto Tinoco, publicado el 31 de marzo de 2005. disponible en Internet por Noticieros Televisa en esmas.com

aeronaves con el objetivo de vigilar los límites de los Estados Unidos con el fin de evitar la entrada ilegal de individuos y contrabando<sup>14</sup>.

Esta organización al margen de la ley localiza y en algunos casos detiene de forma ilegal a las personas sospechosas de ser indocumentadas, con el argumento de que estos son potenciales terroristas y traficantes de drogas, las cuales según estos ingresan con intenciones oscuras a territorio americano, con la excusa de que su Gobierno no hace nada para contener este mal, descuidando la frontera y permitiendo la entrada a peligrosos extranjeros.

## 2.4 EL FACTOR GEOGRÁFICO DE LA FRONTERA SUR

La seguridad fronteriza de los Estados Unidos se ve favorecida de manera natural por su geografía y sus climas tan particulares, ya que gran parte de este territorio cuenta con bosques mediterráneos, con cerros de difícil acceso e intensas nevadas y el resto es conformado por desiertos y semidesiertos, con una temperatura extrema y seca; sumándose a esto y como delimitación natural el Río Bravo con una longitud de 2.092 kilómetros. Sin embargo los aspectos geográficos juegan un papel fundamental en las estrategias de las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, ya que aprovechan lo accidentado del terreno y la ausencia de la de elementos del Estado debido a los extremos climas para contrabandear mercancías y traficar drogas ilícitas desde México a territorio estadounidense.

Por otro lado, es una realidad que hoy en día la marihuana y ciertas drogas sintéticas son producidas dentro del mismo territorio estadounidense en grandes proporciones, ya que por año se cultivan 10.000 toneladas de marihuana con un valor de 35.800 millones de dólares<sup>15</sup>, sin embargo la cocaína y la heroína siguen ingresando a ese país vía terrestre a

---

<sup>14</sup> Declaración de la misión del cuerpo de la Defensa Civil. Disponible en Internet por Minute Man en [inutemanhq.com](http://inutemanhq.com) Traducción libre.

<sup>15</sup> La marihuana hoy es el mayor cultivo comercial en Estados Unidos. Publicado el 21 de julio de 2006. disponible en Internet por diario el clarín en [clarin.com](http://clarin.com)

través de su Frontera Sur, principalmente por los estados de California, Arizona y Texas, convirtiendo a estos la gran puerta norteamericana para el comercio ilícito de drogas; debido en gran medida a que hoy es imposible utilizar aeronaves para el tráfico de estupefacientes, debido a los sofisticados radares que detectan cualquier aparato en movimiento y los sistemas tecnológicos que han sido desarrollados después de los atentados del 2001.

## 2.5 LOS NARCO-TÚNELES

Debido a que cada vez es mayor el patrullaje en los límites fronterizos por parte de autoridades Norteamericanas, el crimen organizado se ha visto obligado a buscar otras formas de penetrarla, pues la demanda de drogas ilícitas por los consumidores de aquel país va en aumento. Ejemplote esto es que el promedio de muertes por abuso de drogas se duplicó, y los asesinatos relacionados con el consumo de drogas se triplicaron, según informes del Departamento de Salud y Servicios Humanos y el FBI (Departamento Federal de Investigaciones).<sup>16</sup>

Las delincuencia organizada ha decidido enfrentar la seguridad fronteriza y su tecnificación mediante métodos rudimentarios, como lo es la construcción de túneles o Narco-túneles entre la frontera México y estados unidos, ya que los traficantes se están volviendo más rústicos en sus construcciones y solamente tratan de apresurarse y cruzar la droga tan rápido como les sea posible<sup>17</sup>.

Luego entonces, para los términos académicos de este trabajo, Narco-túnel se define como: un Paso subterráneo abierto artificialmente para establecer una comunicación, entre la frontera de México y Estados Unidos, con el objetivo de traficar ilegalmente armas, drogas y personas.; ya que según el Departamento de Seguridad Nacional Estadounidense,

---

<sup>16</sup> La guerra Anti-drogas aumenta el consumo. No. 74 - Octubre 1995 . Estados Unidos, disponible en Internet por Tercer Mundo Económico en [redtercermundo.org.uy](http://redtercermundo.org.uy)

<sup>17</sup> Descubren dos Narco-Túneles en Frontera México-EU. Por Terry Kirkpatrick. Publicado el 02 de julio 2007. Disponible en Internet por Diario San Diego en [diariosandiego.com](http://diariosandiego.com)

típicamente los túneles se construyen para el contrabando de drogas y luego se convierten en canales para el ingreso ilegal de extranjeros<sup>18</sup>.

El límite Sur de los Estados Unidos tiene una extensión de poco más de 3,000 kilómetros y comprende los Estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas; con ciudades colindantes entre Estados Unidos y México, las cuales están divididas por solo una cerca que delimita la frontera, de tal manera que las casas, bodegas y negocios de ambos lados están solo a unos cuarenta o cincuenta metros de distancia entre sí; Razón por lo que estas ciudades se convierten en terreno fértil para la construcción de narco-túneles.

Dichos narco-túneles son construidos de manera muy elemental, aunque cuentan con ventilación, iluminación, bombeo de agua, por si sucediera alguna inundación en caso de lluvias intensas, en algunos casos con vías para el transporte de carga similares a las utilizadas en las minas; ya que no hay límites para la ingeniosa mente criminal y menos cuando se cuenta con el suficiente capacidad de inversión para construir estos pasajes.

Otra de las modalidades de los Narco-túneles que está siendo utilizada por los traficantes, es el aprovechar en el propio sistema de alcantarillado, ya que esto les permite entrar y salir en cualquier área de las ciudades estadounidenses; por lo que sin tener la menor idea de ello, los Estados Unidos ha ofrecido a los narcotraficantes una vía fácil para el ingreso de drogas a ese país, mediante su red de drenaje<sup>19</sup>.

Ya que mediante el sistema de alcantarillado los traficantes se esconden y protegen en la oscuridad y el temor, pues son pocos los que se atreven a caminar por la oscuridad total que los envuelve dentro del drenaje pluvial; siendo aquí, donde los narcotraficantes han encontrado condiciones ideales para evadir la vigilancia,<sup>20</sup> de tal manera esta es una técnica efectiva

---

<sup>18</sup> Proponen ley contra construcción de Túneles Fronterizos. Publicado el 3 de febrero de 2006. Disponible en Internet por La Raza Chicago en [laraza.com](http://laraza.com)

<sup>19</sup> Narcotúneles, una guerra subterránea, por Gómez Francisco. Disponible en Internet en Subterráneo en [subneo.net](http://subneo.net)

<sup>20</sup> Entrada libre, nula vigilancia en narcotúneles, Publicado el 27 de febrero de 2003, por Francisco Gómez, disponible en Internet por Diario El Universal en [eluniversal.com.mx](http://eluniversal.com.mx)

para el crimen organizado, por ser prácticamente indetectable para los sistemas de seguridad fronteriza Norteamericana.

## 2.6 LA CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL

Lo mas grave respecto a los Narco-túneles es que no existe legislación que haga punible la construcción de estos; sin embargo, desde principios del año 2006, dos miembros del Senado de Estados Unidos propusieron criminalizar la construcción y el financiamiento de túneles a través de los límites fronterizos por considerar que son una amenaza para la seguridad del país<sup>21</sup>.

De igual forma, los legisladores mexicanos presentaron una iniciativa de Ley en el Senado de la República con el propósito de fortalecer la cooperación bilateral entre México y los Estados Unidos en el combate contra la delincuencia organizada; iniciativa que pretende crear un nuevo tipo penal encaminado a sancionar específicamente el financiamiento, la construcción, y la utilización de túneles y pasajes subterráneos que conecten al territorio Mexicano con otra Nación a través de las fronteras Internacionales<sup>22</sup>. Por lo tanto en la actualidad prácticamente el único inconveniente para construir estos túneles fronterizos es el deshacerse de la tierra extraída durante su excavación.

Paradójicamente los pocos Narco-túneles que han sido descubiertos, fueron por azar, o por una llamada anónima, pero nunca bajo una investigación policial exhaustiva, ni mediante el sistema de inteligencia de los Estados Unidos; a consecuencia en ninguno de los casos descubiertos ha sido posible determinar con certeza si estos túneles construidos desde territorio Estadounidense o mexicano; desconociéndose también el modo en que estos operan, pues las autoridades Americanas nunca han capturado en la construcción, operación o tráfico a ninguna persona entrando ni saliendo de dichos pasajes.

---

<sup>21</sup> Proponen ley contra construcción de Túneles Fronterizos. Op. cit.

<sup>22</sup> Iniciativa de Ciudadanos Legisladores. Publicada el 23 de mayo de 2007. Disponible en Internet por el Senado de la Republica en [senado.gob.mx](http://senado.gob.mx)

Entonces, o los que excavan, llevan y recogen contrabando en ambos extremos, al igual que los que transitan por estos pasajes, o son invisibles, o las autoridades fronterizas que por ahí circulan y patrullan son ciegas; pues ni los camiones, ni los carros que entran y salen llegan solos, ni la droga aparece por arte de magia atravesando la frontera estadounidense.

Lo anterior debido a que siempre que sucede un descubrimiento se hace de conocimiento publico, sin hacer una labor de custodia, guardia e inteligencia en ambos extremos para tener conocimiento de la forma de actuar de estos narcotraficantes o decomisar drogas, armas, dinero y detener indocumentados entre tantas mas que circulan en estos pasajes sin ley, con el objeto de realizar detenciones en plena flagrancia, así como conocer quienes realizaron dichas obras y quienes ordenaron su construcción, además de conocer con exactitud que autoridades son cómplices, y mas aun que autoridades son los autores principales de estas mafias, para entonces comenzar a desarticular estas organizaciones.

Lo anterior de manera que autoridades Estadounidenses que solo se concentran en tapar estos corredores fronterizos llenándolos de concreto como si con su actuar solucionararan el problema, ya que por cada Narco-túnel descubierto y tapado, se construye otro o tal vez otros en algún punto de los mas de 3,000 kilómetros de frontera entre el Océano Pacífico y el Golfo de México.

## 2.7 EL CONSUMO: LA VERDADERA CAUSA

Los Estados Unidos podrán militarizar sus limites territoriales y seguir aumentando su tecnología y capacidad de defensa, eh incluso "intentar llevar sus esfuerzos mas allá de sus propias fronteras, como si la fuente de sus problemas se encontrara en el extranjero"<sup>23</sup> o podrá como lo propone la DEA (administración antinarcóticos) colocar cámaras infrarrojas en su drenaje para poder monitorear quienes lo invaden para traficar droga, dinero o cruzar

---

<sup>23</sup> Alain Delpiaru, El Sendero de la Cocaína, Ed. Laira, Barcelona, p. 231

ilegalmente<sup>24</sup>, o seguir construyendo muros de concreto, que efectivamente van a crear dificultades, pero no va a detener la migración, ya que aun que los hagan de cualquier modo los delincuentes lo seguirán brincando, o en este caso pasaran por debajo.

Si bien habrá más muertes de inmigrantes por cruzar por lugares cada vez más peligrosos, como opina el editor del Semanario Zeta, especializado en investigación del narcotráfico Jesús Blancornelas, Estados Unidos está en su derecho y si quiere construir 100 muros en su territorio, lo puede hacer.

Sin embargo; esto no va a frenar el narcotráfico ni la corrupción, puesto que por un lado hay mucha inventiva criminal y por otra, hay mucha necesidad norteamericana de droga, pues mientras siga siendo un país de alto consumo de estupefacientes y con suficiente dinero para pagarlos, estos seguirán cruzando por las fronteras de alguna u otra forma<sup>25</sup>, habiendo siempre personas que seguirán produciéndolos, traficándolos y distribuyéndolos desde y hasta cualquier rincón de Norteamérica, ya que como en el caso particular de los Narco-túneles se demuestra como con métodos muy rudimentarios en donde unas cuantas mentes con pocos conocimientos de ingeniería, logran evadir y penetrar todo un sistema elaborado de seguridad nacional.

## 2.8 EL FUTURO

La solución no es militarizar las fronteras ni sellarlas con muros, ni mucho trasladar este conflicto, que en esencia es problema Estadounidense a otras Naciones, ya que la cocaína no vuela solita a las fosas nasales de los adictos Americanos, sino que antes pasa por las manos de los Narco-estadounidenses, que la reciben, transportan almacenan, dosifican, reparten, y encarecen entre diez y doce veces su precio, quienes la venden, cobran y pagan<sup>26</sup>, Sin olvidar nunca que el combustible principal para que estos actos delincuenciales tengan éxito son el miedo, la incompetencia y la complicidad de las

---

<sup>24</sup> Entrada libre, nula vigilancia en Narco-túneles. Op. cit

<sup>25</sup> Blancornelas, Jesús. Horas extra, los nuevos tiempos del narcotráfico. Ed. Plaza Janes, México DF. 2004. p. 289,290

<sup>26</sup> Narcomafias Internacionales. Op. cit

“mismas autoridades personificadas en aduaneros, agentes de Migración, del FBI, de la CIA, Rangers, Sherifes, Fiscales, Jueces e intelectuales de inteligencia civil y militar”<sup>27</sup>, que de no existir estos tres elementos, sería prácticamente imposible burlar la frontera como actualmente se hace.

A pesar de esto es precisamente el Gobierno Estadounidense el que sabe cuales son los principales países productores de droga, conoce los carteles, y hasta los nombres de los narcotraficantes pero que “jamás ha denunciado y mucho menos capturado a un solo pez gordo dentro de los Estados Unidos”<sup>28</sup>, Gobierno que conoce las rutas de la droga y como esta llega y cruza su frontera, pero que no menciona cuales son “las rutas empleadas para trasportar los cargamentos por todo el territorio Estadounidense hasta los centros de consumo.”<sup>29</sup>. Por lo que las cosas de seguir como actualmente se encuentran el futuro se vislumbra aun más incierto para las autoridades y más lucrativo para todo aquel dedicado a estos negocios ilícitos.

## 2.9 Conclusión

Se puede observar que los problemas no han disminuido, por el contrario han desarrollado un aumento considerable, teniendo como consecuencia una compleja gama de conflictos, por lo tanto surge la necesidad de analizar el papel que juega la situación geografía y las características tan particulares de los mas de 3,000 kilómetros de l Frontera Sur estadounidense y qué es lo que hace a esta frontera tan vulnerable para la seguridad de los Estado Unidos.

Sin embargo, con todas estas medidas de seguridad tomadas se observa que los problemas acarreados por la delincuencia organizada no han disminuido, por el contrario han desarrollado un aumento considerable y una compleja gama de conflictos a lo largo de la Frontera Sur; ocurren cada día, infinidad de cosas; como el paso de personas, de vehículos,

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> Ayala Aguilar, Armando. *The Gringo Conection, Secretos del narcotráfico*. Op. cit

de mercancías; tráfico de gente, de drogas, de dinero; conflictos por la distribución de las aguas de los ríos colindantes, entre otras cuestiones de seguridad binacional.<sup>30</sup>

La corrupción de los cuerpos policiales de los Estados Unidos es la que permite la entrada de drogas ilegales al país; teniendo una participación de mayor o menor grado en estos actos, que puede ir desde la simple omisión o fuga de información, hasta el transporte y cruce ya sea de drogas o personas; evidenciándose que siempre el común denominador de cualquiera de estas organizaciones criminales es que están orquestadas por miembros de los organismos encargados de velar y combatir este mismo flagelo nacional.

Las redes criminales del narcotráfico se apoyan indudablemente en agentes y funcionarios del Estado Americano, puesto que las drogas ilegales cruzan a través de la Frontera por sus propias aduanas y puertos en aeronaves, barcos o camiones rentados o robados, en transportes públicos y en recipientes de cualquier producto, empaques o cualquier mercancía disfrazada, utilizando toda clase de artimañas inimaginables<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Muro. La Frontera entre Estados Unidos y México. Op. cit.

<sup>31</sup> Narcomafias Internacionales. Por Pérez Morales, Manuel, publicado en julio del 2000 en Revista Exelcior. numero 4490

### 3. LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS: EL CASO DE MEXICO

*“Sabemos que las Guerras se ganan con determinación, con Estrategia y con tecnología. La Guerra contra la delincuencia la vamos a ganar con información, con Estrategia e inteligencia Policial” Felipe Calderón Hinojosa<sup>32</sup>*

#### 3.1 INTRODUCCIÓN

La violencia desatada en los últimos años en América Latina y principalmente en países como Colombia y México debido al creciente auge de los grupos criminales organizados dedicados al negocio ilícito de drogas, se ha agudizado cada vez más. Por un lado existen rivalidades entre organizaciones delincuenciales antagonistas. Y por otro la lucha que los Estados enfrentan a los problemas generados a raíz del comercio de las drogas ilícitas, en los planos Nacionales e Internacionales.

Las bandas organizadas han desarrollado el negocio de las drogas, como uno de los negocios ilícitos más lucrativos a nivel mundial en las últimas décadas; generando como consecuencia corrupción institucional, impunidad, inseguridad Pública y violencia generalizada entre otros aspectos que afectan la Seguridad Interna de los Estados y la Seguridad Regional del Continente Americano.

El presente ensayo aborda el tema de la violencia generada a partir del negocio de las drogas ilícitas y la forma en que dicha violencia conforma actos Bélicos que muestran que las acciones desarrolladas por estas pandillas, bandas o mafias criminales desarrolladas entre sí, y entre estas y las Fuerzas del Estado; son actos Bélicos que se comportan dentro de los parámetros de la Guerra Irregular. A fin de entender sus características y establecer las Estrategias con las que las Fuerzas legítimas de los Estados deben combatir a estos grupos Irregulares.

---

<sup>32</sup> Presidente de México por el Partido Acción Nacional (2006-2012) Centro de Mando de la Policía Federal, México D.F 16 de junio de 2008

**Palabras clave:** Guerra Irregular, Fuerzas Armadas, grupos criminales, delincuencia organizada, drogas ilícitas.

### 3.2 LA ESTRATEGIA DE COMBATE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA FRENTE AL ESTADO MEXICANO.

La Estrategia de la delincuencia organizada dedicada a lucrar con drogas ilegales, se ha desarrollado gracias a la capacidad de autofinanciación de estos grupos; pues la demanda de dichas sustancias, no ha disminuido a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades Nacionales e Internacionales; lo anterior debido a que las drogas ilegales en los países de destino mantienen altos precios, y estos alcaloides en el extranjero continúan funcionando como un gran imán para los traficantes por su alta rentabilidad<sup>33</sup>.

La estrategia Bélica de la delincuencia organizada en el negocio de las drogas ilícitas se encuentra conformada por los siguientes elementos:

- **Inteligencia y Contrainteligencia tecnológica:** Adquisición de equipos de cómputo, comunicaciones, interceptación e encriptación de última generación con el propósito de contrarrestar las acciones del Estado.
- **Inteligencia y Contrainteligencia Humana:** Infiltración de las Fuerzas, Organismos e Instituciones Publicas, con el fin de obtener información de primera mano que desvíen o retarden las operaciones del Estado frente a las bandas criminales
- **Guerra de medios e información:** Manipulación, control y coerción de los diferentes medios de información, con la intención de influir en la opinión generalizada, mediante propaganda y desinformación sobre los aciertos y desaciertos de la Fuerza Pública.

---

<sup>33</sup> Policía antinarcoóticos advierte de aumento demanda, tráfico y combate a la droga, publicado por Diario hoy de América del Sur el 6 de Agosto 2009, disponible en internet en hoy.com

- **Operaciones Tácticas de Guerrilla urbana:** El accionar de estos grupos criminales, tiene como común denominador el efecto sorpresa, la distracción, el sabotaje, los combates rápidos con gran impacto y efectividad, operaciones con superioridad numérica con la intención de tratar de evitar combates a gran escala y centrándose en objetivos pequeños pero con gran impacto, emboscando, golpeando y corriendo<sup>34</sup>
- **Mayor capacidad y poderío Bélico:** Estos grupos organizados mantienen un armamento con capacidad y poderío Bélico, que en su gran mayoría dicho material es superior al armamento reglamentario de las Fuerzas Regulares del Estado.
- **Terrorismo y Guerra psicológica:** Recurren al empleo de tácticas como el secuestro, la extorsión y la intimidación en todos sus niveles a la población civil, a fin de causar un desgaste y agotamiento, logrando una nulidad del actuar de las Fuerzas Estatales; generando actos totalmente contrarios a la normatividad internacional, a fin de influir sobre la población civil.
- **Consolidación de zonas geográficas:** Control, dominio y presencia en territorios urbanos y rurales, con el propósito de influir sobre la población civil, desplazar a las Fuerzas del Estado y controlar corredores de movilidad para el tráfico de las drogas ilícitas.

Los elementos anteriores concernientes al actuar de las bandas criminales organizadas quienes lucran con el negocio de las drogas ilegales, conforman según Clausewitz mediante sus actos una clara Guerra, al referirse a la Guerra como “un acto de fuerza para imponer la voluntad al adversario” quien en este caso es el Estado, y en ocasiones los las bandas rivales de los mismos grupos delincuenciales.

---

<sup>34</sup> Irregular warfare, special study. joint warfighting center. United States . publicado el 4 de agosto de 2006

En este sentido, si la Guerra es “una lucha armada y sangrienta entre agrupaciones organizadas” según Gastón Bouthoul representante de la escuela polemológica francesa, se concluye que los actos y acciones libradas a raíz de controlar el comercio de las drogas ilegales, son realizados por un lado mediante actores delincuenciales armados plenamente organizados, con jerarquía y mandos definidos, y por otro por las Fuerzas Regulares del Estado; entendiéndose así, que en una Guerra Irregular sus combatientes son por lo general fuerzas no convencionales de actores no Estatales<sup>35</sup>.

En este plano el Departamento de Defensa de los Estados Unidos argumenta que en una Guerra Irregular el enemigo emplea la coerción, el desgaste y el agotamiento con el fin de erosionar a su adversario quien en este caso es el Estado, en su voluntad de ejercer su plena y legítima autoridad sobre la población.<sup>36</sup>

Una Guerra Irregular es entonces aquella que se establece entre unas Fuerzas o Ejércitos Regulares y grupos organizados no regulares de combate, en donde las tácticas empleadas son contrarias a las costumbres de la Guerra Convencional, ya que combinan el terrorismo, la propaganda, el sabotaje, las incursiones de comandos, la desinformación y la permanente vinculación de la población civil en los conflictos<sup>37</sup>.

### 3.3 LA INCAPACIDAD DEL ESTADO FRENTE AL ACTUAR DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LA GUERRA IRREGULAR:

El Gobierno Federal Mexicano ordenó, a partir del 1 de diciembre de 2006, al inicio del mandato del Presidente Felipe Calderón, emprender un combate directo contra las organizaciones delictivas especializadas en la distribución y comercio de estupefacientes.<sup>38</sup> Sin embargo, esta no se desarrolló de manera clara y contundente, debido a los siguientes

---

<sup>35</sup> Uso y discurso de las operaciones psicológicas en los conflictos armados, por Joám Evans Pim, publicado por el Instituto Galego de Estudios de Seguridad Internacional de Paz.

<sup>36</sup> Irregular Warfare Joint Operating Concept. Op. cit.

<sup>37</sup> Guerra Irregular y Guerra de Guerrillas. Publicado por el por coronel (r) ejercito de Colombia. Luis Villamarin Pulido. Por military review, Septiembre-octubre de 2003, p. 80

<sup>38</sup> Arrasa el narcotráfico con soldados novatos, publicado por Lemic Madrid, el 24 de Diciembre de 2008, en diario el Excelsior, disponible en Internet en [exonline.com.mx](http://exonline.com.mx)

puntos vulnerables con los que cuenta el Estado Mexicano para librar una Guerra Irregular contra los grupos criminales organizados:

### **3.3.1 De la falta de preparación, entrenamiento y capacitación de las Fuerzas Armadas**

El Estado Mexicano cuenta con unas solidadas Fuerzas Armadas; sin embargo, sus elementos no se encuentran preparados para actuar Bélicamente en escenarios urbanos; ni en forma Estratégica ni operativa. Ya que las Fuerzas Armadas no tienen el adiestramiento para un enfrentamiento de tipo Irregular, como los que se están librando en la actualidad, como de esta forma lo afirma el investigador Raúl Benítez Manaut<sup>39</sup>.

La inexperiencia de los elementos de las Fuerzas Armadas de México, quienes están involucrados en el combatir al narcotráfico, es uno de los principales factores que aprovechan los cárteles y bandas organizadas para perpetrar ataques armados y ejecuciones contra las Fuerzas Militares; Como lo expresa un informe elaborado por la Secretaría de la Defensa Nacional, se revela que casi el 60 % de los soldados que han fallecido a manos de narcotraficantes tenían menos de cinco años en servicio<sup>40</sup> y son elementos con Grados inferiores.

### **3.3.2 De los impedimentos legales para las Fuerzas Militares**

En términos legales las Fuerzas Castrenses, no se encuentran facultadas para atacar los diversos eslabones del negocio de las drogas. Ya que según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la misión de las Fuerzas Armadas es en esencia salvaguardar la Soberanía Nacional y no la de combatir grupos criminales realizando allanamientos, arrestos, retenes y patrullajes en las áreas urbanas. Sin

---

<sup>39</sup> México no está preparado para enfrentar a los cárteles de la droga. Por Raúl Benítez Manaut, publicado el 2 de abril de 2009. Disponible en Internet en [asisucedde.com.mx](http://asisucedde.com.mx)

<sup>40</sup> Arrasa el narcotráfico con soldados novatos. Op. cit

embargo, se han asignado por parte del Poder Ejecutivo funciones políticas y policiales ajenas a sus atribuciones constitucionales<sup>41</sup>, agregando en este sentido la falta de una ley clara en temas de Seguridad y Defensa Nacional; al igual que una amplia pero confusa Legislación Penal.

### **3.3.3 De la descoordinación Policial**

Actualmente es tema de discusión y polémica la creación de una sola Policía Nacional Mexicana, ya que la descoordinación existente entre las diversas corporaciones policiacas quienes dependen unas tanto de la Federación y otras de los Estados o Departamentos, y finalmente las dependientes de los Gobiernos Municipales; ya que son Fuerzas Policiales que operan todas en una misma posición Geográfica, pero con diversas facultades y obligaciones, con líneas de mandos y Estrategias operativas distintas entre sí.

De lo anterior resulta, finalmente una labor complicada, confusa y desorganizada de la cual el único beneficiado es la delincuencia misma, como lo afirma de esta forma el investigador de temas en Seguridad para la Republica Mexicana Raúl Benítez Manaut, quien llama a esto “vulnerabilidades Estatales” que son aprovechadas por el narcotráfico para mantener el negocio firme y para afectar las estructuras encargadas de perseguirlos<sup>42</sup>.

### **3.3.4 De la falta de trabajo y operaciones conjuntas**

Los elementos militares de México no se encuentran capacitados ni profesionalizados para actuar dentro de un teatro de operaciones en donde la población civil se encuentra inmersa, ni para trabajar en operaciones conjuntas con

---

<sup>41</sup> El Irak de Calderón. publicada por revista Proceso. Alejandro Gutiérrez. México D.F. 6 de mayo del 2007. p. 16-17

<sup>42</sup> México no está preparado para enfrentar a los cárteles de la droga. Op. cit.

las otras Fuerzas o autoridades civiles del Estado; a falta de una Estrategia Nacional y Regional de lucha contra las drogas<sup>43</sup>.

### **3.3.5 De la carencia de trabajo entre particulares y los Organismos Estatales**

A diferencia del modelo colombiano y de otros países respecto a las relaciones Civiles-Militares que se han desarrollado con éxito. En México no existe una relación de trabajo en este sentido de forma clara, aunado al gran desprestigio y desconfianza de la población civil frente a las Fuerzas Policiales, Fiscalías y los Organismos de Investigación.

### **3.3.6 De la violación de Derechos Humanos**

Las corporaciones policíacas y las Fuerzas Militares se encuentran en deuda con la confianza ciudadana y la comunidad internacional al tener un basto historial de violaciones a los Derechos Humanos en sus actos frente a la represión legítima de las bandas criminales, ya que la Guerra sucia por parte de las Fuerzas del Estado son un impedimento para lograr una Cooperación Internacional contundente; lo cual ha manifestado el Congreso de los Estados Unidos como parte de las condiciones planteadas para la aprobación de la Iniciativa Mérida<sup>44</sup>.

## **3.4 LA GUERRA IRREGULAR EN LOS PLANOS URBANOS, COMO ESTRATEGIA DEL ESTADO MEXICANO.**

Las acciones del Gobierno Federal Mexicano contra los grupos delictivos dedicados al negocio ilícito de las drogas, estarán condenadas al fracaso, si este no logra bajar los índices de violencia y actos bélicos generalizados en el país asociados a este negocio; mediante una Estrategia que incluya operativos Militares con características de

---

<sup>43</sup> Ibid.

<sup>44</sup> Tijuana, publicada por revista Proceso. Por Jesús Esquivel. México D.F. 20 de enero de 2008. p. 46-47

contrainsurgencia urbana, una Policía Militar transitoria que soporte a las deficientes corporaciones Policías actuales y una asistencia y Cooperación Multilateral.<sup>45</sup>

Para una Estrategia del Estado Mexicano en los planos de Guerra Irregular urbana, se deben considerar los siguientes elementos, como fundamento de la nueva Estrategia contra el crimen organizado:

### 3.4.1 De la Estrategia Nacional

Expertos en Seguridad califican la actual Estrategia anti-narcotráfico del Gobierno Federal como ingenua y peligrosa debido al envío de tropas del Ejército como ultimo bastión de la institucionalidad Armada en una lucha desmoralizante, bajo una corrupción errática<sup>46</sup>. No obstante, se debe redefinir la Estrategia Militar, la Estrategia operativa y la legal, tomando en cuenta la nueva Guerra Irregular que se debe librar frente a las organizaciones del crimen organizado y la forma en que este se desempeña.

Mediante una Estrategia Militar análoga a la Contrainsurgencia urbana, consistente en el despliegue de las Fuerzas Militares para enfocarse inicialmente en áreas estratégicas. Estableciendo un firme control, dominio y presencia en las áreas geográficas urbanas afectadas, y gradualmente controlar los corredores de movilidad evitando el tráfico de las drogas ilícitas<sup>47</sup>.

Igualmente, en esta Estrategia Nacional es de suma importancia adicionar el presupuesto financiero destinado a incrementar el poderío Militar y Policial necesario para contar con una Fuerza Publica de vanguardia, al igual que perfeccionar su adiestramiento enfocado a combatir en las zonas urbanas, haciendo frente a los embates del crimen organizado, con la finalidad de reforzar el aparato represor del Estado<sup>48</sup>.

---

<sup>45</sup> Estrategia fallida. Por Jorge Carrasco Araizaga. Publicado el 12 de abril de 2009 en diario El Mexicano, disponible en Internet en [el-mexicano.com.mx](http://el-mexicano.com.mx)

<sup>46</sup> El Irak de Calderón. Op. cit.

<sup>47</sup> Estrategia fallida. Por Jorge Carrasco Araizaga. Op. cit.

<sup>48</sup> Presupuesto: apuesta por la Militarización. publicada por revista Proceso. México D.F. 14 de septiembre de 2008. p. 12-13

### 3.4.2 De la Estrategia Operacional

Una vez consolidado el territorio mediante el ejercicio y la influencia del Estado por parte de las Fuerzas Militares, se debe enfocar la planificación operativa de las campañas con una visión de Guerra Irregular urbana. Iniciándose una vez que las Fuerzas Militares hayan impuesto el orden, mediante la transformación de la presencia policial remplazando a estos con Militares<sup>49</sup> en un modelo combinado de Policía Militar y Policía Regular, dispersando unidades más pequeñas como Fuerzas Especiales conjuntas urbanas, con una mayor capacidad<sup>50</sup> y con el fin ultimo de proteger a la población civil inmersa en este conflicto.

### 3.4.3 Del aspecto Táctico

Se debe equilibrar una coordinación entre todas las Fuerzas del Estado (Fuerzas Armadas, Corporaciones Policías e instituciones públicas), unificando una sola Estrategia de guerra; igualando las tácticas, técnicas y procedimientos de las diferente Fuerzas, para que estas puedan aplicarse de forma directa y practica haciendo frente a la delincuencia organizada y principalmente la dedicada al negocio ilegal de drogas.

## 3.5 EL FUTURO Y EL RIESGO.

La investigadora Estadounidense especialista en temas de Seguridad y Defensa VandaFelbab-Brown del Instituto Brookings, realizo un estudio denominado “El violento mercado de las drogas en México y la experiencia Colombiana” que destaca que las acciones Bélicas realizadas en México son mayores que la violencia que plagó Colombia en los ochenta y en los comienzos de los noventa cuando el país atravesó un enfrentamiento

---

<sup>49</sup> Ibid p. 16-17

<sup>50</sup> Chiapas: ofensiva Militar y Paramilitar, publicada por revista Proceso. México D.F. 9 de diciembre de 2007. p. 46-47

similar entre las organizaciones del narcotráfico y el Estado. En su lugar, la investigadora Brown opta por un paralelismo con Somalia o Afganistán a comienzos de los noventa<sup>51</sup>

Lo anterior se explica partiendo de la base real de lo sucedido el año anterior, ya que el 2008 fue un año en donde la Guerra que enfrenta el Estado frente a las organizaciones criminales dedicadas al negocio de las drogas, dejó un récord histórico de 5 mil 630 ejecutados en todo el país<sup>52</sup>. Como lo afirma el prestigioso Diario El Universal de México.

Hoy la delincuencia organizada desafía al Estado Mexicano como nunca antes; el Estado no esta ganando la Guerra y de continuar sin una política de Seguridad y sin una estrategia de Guerra clara frente a estas peligrosas organizaciones que lucran con la ilicitud de las drogas, surgirá un panorama verdaderamente catastrófico.

Es de esperarse, que debido a los niveles tan altos de los índices de violencia, corrupción e impunidad en México debido a las drogas ilícitas y sus actores, continúe y se agudice más la Beligerancia en las zonas urbanas, desarrollándose e incrementándose en proporción e impacto.

Claro ejemplo de esto lo es lo sucedido en Colombia en la pasada década, donde los grupos subversivos, el terrorismo y el narcotráfico se fusionaron, tomando como rehén a la población civil complicando aun más el teatro de Guerra Irregular que sufría este país sudamericano.

Por lo anterior, es importante combatir a las organizaciones criminales mediante estrategias de Contrainsurgencia urbana en medio de una clara Guerra Irregular. Ya que existe, entre otros el peligro latente de que los autodenominados Ejércitos y movimientos subversivos en México se fusionen, trayendo resultados devastadores como los sucedidos en Colombia o Perú, por mencionar un ejemplo.

---

<sup>51</sup> No es inseguridad es violencia pura. Por Javier Casna, publicado el 31 de Mayo de 2009. Disponible en Internet en [carasycaretas.org](http://carasycaretas.org)

<sup>52</sup> "Narcoguerra" alcanzó a civiles. publicado por diario El Universal el 1 de enero de 2009 disponible en Internet en [El Universal.com](http://ElUniversal.com).

Hoy los Estados y principalmente el Estado Mexicano, pretende recuperar a sangre y fuego lo que en varias décadas se ha perdido; optando, como lo ha hecho siempre, por la política de la “mano dura” para enfrentar fenómenos de orden interno<sup>53</sup>. Intentando recuperar de esta forma el territorio urbano y el poder, devolviéndole la confiabilidad a la ciudadanía, mediante la implementación y la lucha frontal del Estado en esta nueva Guerra.

### 3.6 CONCLUSIÓN

A lo largo de la presente investigación resaltan algunas importantes reflexiones parciales, las cuales nos llevan a concluir que el combate que libran los Estados en la actualidad y principalmente el Estado Mexicano, es una Guerra Irregular ya que los elementos y los actores que constituyen el conflicto, mantienen ciertas características específicas en sus actos que así lo evidencian.

Las Guerras a nivel hemisférico han cambiado, y hoy los enemigos de los Estados son los grupos terroristas radicales, las organizaciones subversivas pequeñas pero con gran impacto, al igual que los grupos organizados con el fin de controlar el lucrativo negocio ilegal de drogas a nivel internacional; Guerras que por sus actos denominados como de Baja Intensidad son hoy calificadas como Guerras de Cuarta Generación.

Sin embargo, la actual Guerra que libra el Estado Mexicano frente a las bandas criminales, debe contener en sus Estrategias principalmente la facultad otorgada al las Fuerzas Armadas en funciones de combate a los grupos delictivos principalmente a los dedicados al negocio de drogas ilegales, ya que estos forman claras estructuras de tipo paramilitar y libran una Guerra directa contra las Institucionalidad del Estado.

Igualmente se debe dotar a las Fuerzas regulares del Estado del entrenamiento necesario en temas y tácticas de combate urbano, sin olvidar fundamentalmente los Derechos y Garantías Ciudadanas; coordinando de la misma forma a las corporaciones Policiales en

---

<sup>53</sup> México no está preparado para enfrentar a los cárteles de la droga. Op. cit.

una sola Estrategia de manera conjunta con las Fuerzas Militares y las autoridades civiles ya que la Guerra Irregular contra el comercio de drogas ilícitas y las bandas que lo controlan, no es solo una responsabilidad Policial ni Militar, sino que compete a toda una estructura de Estado combatirlas y vencerlas.

La Guerra Irregular que el Estado se ve obligado a enfrentar en la actualidad, se fundamenta en realizar operaciones a menor escala; es decir, con comandos más reducidos en el número de hombres, embarcaciones con una mayor velocidad pero de menor tamaño para los casos fluviales y marítimos; helicópteros y aeronaves con mayor movilidad, pequeñas y maniobrables, armamento de menor potencia pero más preciso.

Lo anterior se aprecia dentro del nuevo enfoque Estratégico en el combate a las drogas; ya que hoy en día, en las Guerras contra las nuevas amenazas incluidas el combate a las organizaciones delincuenciales dedicadas al comercio de las drogas, quedan ya obsoletas las operaciones con un enorme contingente de hombres, las grandes fragatas y aeronaves, así como el armamento causante de una gran destrucción.

Las organizaciones criminales se organizan, aventajan al Estado en poderío armamentista, se entrenan y se organizan como verdaderos grupos y Ejércitos Paramilitares, todo esto afín de influir en las sociedades y poner una amplia distancia entre el negocio ilegal de drogas y las Fuerzas Regulares del Estado; por lo que este se encuentra en la obligación de reestructurar su estrategia de Guerra, y no solo en su aspecto Beligerante, sino también en el social dentro de un Estado de Derecho, afín de lograr tanto el control geográfico y territorial del Estado como la confianza y la tranquilidad de la ciudadanía quien se encuentra en medio de los ataques de ambos bandos, tanto de los grupos ilegales como del Estado en esta abierta y sangrienta Guerra Irregular<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> Hay riesgo de perder la "guerra" contra el narco, por Laura Poy Solano, publicado el 9 de mayo de 2007 en Diario la Jornada, disponible en Internet en [jornada.unam.mx](http://jornada.unam.mx)

## 4. LAS OPERACIONES Y LAS ESTRATEGIAS MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN AMÉRICA LATINA

Por qué la cocaína es la bomba atómica de Latinoamérica  
Carlos Ledher Rivas<sup>55</sup>

### 4.1 INTRODUCCIÓN

Las sociedades del mundo históricamente siempre se han rodeado de sustancias o compuestos que alteran el sistema nervioso del ser humano. Sin embargo, en las últimas décadas el problema mundial de las drogas prohibidas se ha desbordado, arrojando problemas tales como el de la inseguridad interna de los Estados, corrupción de los distintos órdenes de gobierno, desbalances económicos y muchos otros que traen consigo la socio-cultura económica de las drogas.

El continente Americano se caracteriza por el problema de tener los tres grandes eslabones del comercio ilegal de las drogas, es decir, países en los que el clima, y el terreno, así como las circunstancias político-sociales son aptas para la producción de sustancias adictivas; y otros más, por su posición geográfica y sus características especiales con gobiernos débiles e incapaces de hacer frente a este mal, que hacen las veces de trampolín y sirven de intermediarios para que el producto llegue finalmente al único gran consumidor, no sólo de América sino del mundo, como lo es Estados Unidos.

Por lo anterior, la primera potencia del mundo se tomó la tarea de atacar el problema de las drogas, posicionándose a la cabeza y liderando las estrategias encaminadas a contener este mal, no únicamente en territorio estadounidense, sino influyendo en todos los demás países del continente valiéndose para esto de las Fuerzas Armadas y de estrategias meramente militares. Estrategias que posteriormente se convertirían en el manual de las Fuerzas Armadas de gran parte de Latinoamérica, en la hoy llamada guerra contra las drogas.

---

<sup>55</sup> Narcotraficante colombiano, arrestado en 1987, extraditado a Estados Unidos y sentenciado a más de 135 años de prisión.

Han pasado ya más de veinte años desde que el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan decretó la intervención directa de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el tráfico de drogas; sin embargo estas aún se siembran, procesan, transportan, introducen y se consumen en el territorio de la superpotencia ya que a pesar de las incautaciones, los arrestos, la destrucción de cientos de laboratorios y de cultivos, hoy en día en las calles de ese país las drogas son más baratas, más potentes y más fáciles de obtener que hace 20 años.<sup>56</sup>

En consecuencia y debido a esta realidad, en el presente estudio se pretende analizar los logros obtenidos en más de veinte años de guerra contra las drogas, mediante la aplicación de las estrategias militares utilizadas por Estados Unidos, no sólo en su territorio desde la óptica de los distintos procesos sufridos en los países latinoamericanos tales como Panamá, Colombia, Bolivia y México; con la finalidad última de conocer y evaluar verdaderamente la efectividad de los resultados arrojados de las estrategias militares en el combate a las drogas.

**Palabras clave:** Estrategia, drogas, Estados Unidos, narcotráfico, militarización, Fuerzas Armadas, Policía.

#### 4.2 ANTECEDENTES

Una vez desbordado el problema de las drogas, la concepción de este cambió al grado de convertirse en un fenómeno prioritario para la seguridad nacional estadounidense por lo que finalmente, el presidente Ronald Reagan, el 8 de abril de 1986 permitió por medio de un decreto, la intervención directa de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el tráfico de

---

<sup>56</sup> Acosta Medina, Amylkar. Plan Colombia o las dos caras del Jano. Santa Fe de Bogotá, Partido Liberal Colombiano, 2000. p. 23

drogas<sup>57</sup>, otorgándole funciones policiales a las Fuerzas Armadas estadounidenses entre otras más, para combatir el narcotráfico.

Debido a que gran parte de las drogas consumidas en Estados Unidos en esa época se producían en Latinoamérica, las autoridades de la primera nación norteamericana “llevaron su esfuerzo más allá de sus fronteras, como si la fuente de sus problemas se encontrara en el extranjero”<sup>58</sup> transformando a esta zona hemisférica, en el principal escenario de batalla de su guerra contra las drogas.

Llegado a su fin el conflicto ideológico entre los dos grandes bloques mundiales, y utilizando a las Fuerzas Armadas en operaciones directas contra las drogas, surge en 1993 *The Army Field Manual\**, que es considerado la piedra angular doctrinaria del Ejército de Estados Unidos, y en el que el combate antidroga aparece identificado como una modalidad de *Operations Other Than War*<sup>\*59</sup>, operaciones mejor conocidas como de Baja Intensidad.

Del mismo modo la visión era y sigue siendo que ningún país puede llevar adelante la lucha contra las drogas de manera aislada con perspectivas reales de éxito, ya que el carácter universal del fenómeno exige también una consideración universal de su solución. Igualmente y debido a la tendencia a la globalización de las economías y del comercio se acompaña desafortunadamente, de la globalización del narcotráfico.<sup>60</sup> Así pues Estados Unidos incursionó de manera firme en los países latinoamericanos, con la intención de apoyar y dirigir operaciones militares en contra del narcotráfico.

Hoy, después de los atentados terroristas del 11 de septiembre perpetrados contra Estados Unidos, el enfoque de esa nación sobre seguridad nacional y hemisférica ha cambiado bajo la consideración de que “La estrategia de seguridad antiterrorista de Estados Unidos está

---

<sup>57</sup> Delpirou, Alain. El sendero de la cocaína. Barcelona, Ed. Laira, 1998. p. 235

<sup>58</sup> *Ibíd.* p. 231

\* *Army Field Manual*: Manual de campaña del Ejército de los Estados Unidos.

\* *Operations Other Than War*: Otras Operaciones de Guerra, refiriéndose a las Guerras Irregulares y de Baja Intensidad.

<sup>59</sup> En el límite de la torpe norte-americanización de la guerra contra las drogas. Colombia, Ed. Norma 1997. p. 78

<sup>60</sup> Secretaría para América Latina, Centro Multilateral contra el Narcotráfico. Estados Unidos se queda en Panamá. Por Jesús Q. Alemancia Herasto Reyes. Publicado en noviembre de 1997 en Montevideo, Uruguay. Disponible en Internet por Revista del Sur Red del Tercer Mundo en [redtercermundo.org.uy](http://redtercermundo.org.uy)

basándose en un punto inamovible: la relación imposible de separar al terrorismo con una serie de fenómenos que ubican en primer lugar al crimen organizado y al narcotráfico”.<sup>61</sup>

En definitiva la estrategia de seguridad continental de Estados Unidos se ha direccionado a concebir los temas de terrorismo y narcotráfico como uno solo<sup>62</sup>, utilizando para esto las mismas estrategias militares para uno y otro, logrando justificar así su presencia militar en Latinoamérica, mediante el intervencionismo militar en aplicación de las operaciones de baja intensidad.

#### 4.3 LA ESTRATEGIA

La estrategia militar que da inicio Estados Unidos a principios de los años ochenta, es, “esencialmente un mandato civil al Ejército norteamericano para involucrarse en la lucha contra las drogas”<sup>63</sup>, desarrollando militarmente labores antidrogas en territorio estadounidense y en Latinoamérica, tales labores son en esencia estrategias que se pueden desglosar en tres principales operaciones básicas:

##### 4.3.1 Identificar y monitorear

La clave para que funcionen las operaciones militares en la lucha contra las drogas es la recopilación de inteligencia e información, dicha información proviene sobre todo, de las agencias estadounidenses que trabajan en los países latinoamericanos algo más que conjuntamente con las Fuerzas Armadas locales<sup>64</sup>, empleándose técnicas de recopilación de información, de personas que presuntamente se dedican al negocio ilícito de las drogas, recogiendo todo tipo de imágenes e interceptando las comunicaciones electrónicas para identificar narcotraficantes, laboratorios de procesamiento, almacenes, rutas, entre muchas otras formas de operar de esas organizaciones criminales.

---

<sup>61</sup> Fernández Méndez, Jorge. De los Maras a los Zetas - los Secretos del Narcotráfico de Colombia a Chicago. México, Ed. De Bolsi, 2006. p. 27

<sup>62</sup> Ibid.

<sup>63</sup> Gormara, Eduardo A. Entre la democracia y la droga. Bolivia, Ed. ildis, 1999. p. 161

<sup>64</sup> Fernández Méndez, Jorge. De los Maras a los Zetas - los Secretos del Narcotráfico de Colombia a Chicago. p. 20

Tales operaciones se articulan mediante tres aspectos tácticos fundamentales:

- **Integración:** recopilar y analizar la información relacionada con la producción y tráfico de drogas, compartiendo esta según sea el caso con agencias locales e internacionales de inteligencia.
- **Coordinación:** es aquí donde surgen los primeros planes de coordinación operativa y táctica arrojados por las investigaciones.
- **Determinación:** definir según la información, el grado de acción requerido de las Fuerzas Armadas y el trabajo conjunto entre estas y los otros órganos del Estado, con la intención de desarticular y detener a las organizaciones criminales encargadas de la producción y tráfico de drogas.

#### 4.3.2 Desarticular y detener

Esta parte de la estrategia militar utilizada contra las drogas se refiere a las redadas, los arrestos, la interdicción de vuelos de traficantes, los incautamientos en sus distintas modalidades mediante operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas e incluso trabajando simultáneamente con otras Fuerzas a nivel internacional; conociendo, consolidando y mejorando las estrategias a utilizar contra el problema mundial del tráfico ilícito de drogas.

Estos operativos son parte de la estrategia militar de Estados Unidos con la intención de interrumpir, desarticular y detener el transporte aéreo, marítimo y terrestre de drogas desde los países productores hasta territorio estadounidense (de Bolivia a Colombia y de Colombia a México y a Estados Unidos). Ejemplo de lo anterior son los operativos que se realizan conjuntamente entre Estados Unidos, México y Colombia para desmantelar las redes internacionales del narcotráfico.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup> Golpe contra la droga, publicado el 24 de diciembre de 2003 en Ciudad de México, disponible en Internet por BBC Mundo América Latina en [news.bbc.co.uk](http://news.bbc.co.uk)

### 4.3.3 Destruir

La erradicación química y aérea es uno de los métodos más efectivos de la estrategia militar con el fin de destruir los plantíos ilegales utilizando aeronaves de las Fuerzas Armadas. Siendo una estrategia militar que implica la intervención creciente y directa de las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea).

Existiendo además, una tendencia generalizada de militarizar las Fuerzas Policiales latinoamericanas, Como lo señala el investigador Pablo Moloeznik Gruer “La militarización de la seguridad pública no es una novedad, sino una constante histórica en toda América Latina”.<sup>66</sup> Con el fin de que estas trabajen de manera conjunta con las otras fuerzas públicas en una misma dirección y en unión de capacidades en el combate contra las drogas en un plano internacional.

Con todo esto sin embargo, uno de los pocos estudios disponibles al público sobre la efectividad de la estrategia militar antidrogas de Estados Unidos, es el elaborado por la Oficina General de Contabilidad Federal, GAO, que concluye que “Los traficantes simplemente modificaban sus estrategias para usar menos vuelos, embarques mayores, vuelos nocturnos, tiempos de carga y descarga más cortos. Además, empezaron a transportar más droga por tierra y agua”.<sup>67</sup> Luego entonces, la estrategia militar no puede ser estática, no puede ser una sola, debiendo aprender, y modificarse con la intención de evitar y reducir los espacios para que tales redes criminales se desenvuelvan.

Es en este momento donde surge la aplicación de las denominadas operaciones de baja intensidad en el combate a las drogas; operaciones que consisten en el uso limitado de la fuerza para someter al adversario, pudiendo transformarse en una guerra de mediana

---

<sup>66</sup> Militarización de la Seguridad Pública en México. Publicado el 27 de abril de 2006 en Ciudad de México, por de Héctor Iván Sáenz Meza. Disponible en Internet por el Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. en [insyde.org.mx](http://insyde.org.mx)

<sup>67</sup> Guerra contra las drogas, militarización y fracaso. Publicado el 3 de septiembre de 1999. Por Carmelo Ruiz Marrero. Disponible en Internet en [malditoscyborgs.org](http://malditoscyborgs.org)

intensidad, en la que se emplearán mayores recursos.<sup>68</sup> Ya que estas operaciones son utilizadas en “situaciones de conflictos militares cortos, antiterrorismo, antisubversión, conflictos internos, guerra de guerrillas, insurrecciones, guerras civiles, guerra irregular o no convencional, guerra encubierta, guerra psicológica, operaciones paramilitares, operaciones especiales, invasión”<sup>69</sup> entre otras, para lo cual se ha requerido modificar el direccionamiento estratégico militar en las operaciones contra el narcotráfico y la preparación táctica en guerra de baja intensidad de las Fuerzas Armadas mediante el trabajo conjunto de las Fuerzas; contando además con una Policía con una mayor capacidad y poderío de acción en operaciones militares.

#### 4.4 EL COMANDO SUR

En el año de 1992 el Comando Sur estadounidense, con base en Panamá reveló el resultado de sus planes estratégicos contra las drogas, iniciando acciones militares en este país, seguidos de un “patrullaje marítimo frente a Colombia que a principios de 1990 se convirtió en bloqueo, lo que tomó por sorpresa a las Fuerzas Armadas colombianas”<sup>70</sup>; ya que estas estrategias pretendían la eliminación del tráfico ilegal de drogas hacia Estados Unidos por medio de un filtro militar ubicado en Panamá, por lo que se “convirtió en la principal misión del Comando Sur y rápidamente se constituyó en una importante misión para todo el Pentágono”.<sup>71</sup>

En esencia las operaciones del Sur consistían en “aumentar el profesionalismo militar, la redefinición de los roles militares, el reenfoque de las misiones y la fundamental reestructuración de las organizaciones militares en toda Latinoamérica”<sup>72</sup>, al mismo tiempo la meta general era la de apoyar a las naciones contrarrestando las amenazas a la seguridad nacional y fortaleciendo sus instituciones democráticas.

---

<sup>68</sup> ¿Qué es la guerra de baja intensidad? Publicado el 13 de diciembre de 2002. Por Francisco Pineda. Disponible en Internet por Comunicación popular para la construcción del socialismo del siglo XXI en [aporrea.org](http://aporrea.org)

<sup>69</sup> *Ibid.*

<sup>70</sup> En el límite de la torpe Norte-americanización de la guerra contra las drogas

<sup>71</sup> Entre la democracia y la droga. Op. cit. P. 161

<sup>72</sup> *Ibid.* p.163

#### 4.5 EL PLAN COLOMBIA

Básicamente la estrategia principal del Plan Colombia es la tarea antinarcóticos, pues de ella se “se articulan casi todas las demás, es una reafirmación de la política contra las drogas del país del Norte, y parte de un diagnóstico equivocado y amañado sobre el origen de la violencia y crisis colombiana, al asumir que el narcotráfico es la causa principal de una y otra”<sup>73</sup>, aunque este Plan buscó inicialmente mejorar las condiciones sociales de Colombia mediante la paz y el desarrollo, finalmente el país terminó sometido a la estrategia represiva antidrogas impuesta por Estados Unidos; las características de estas estrategias son, la militarización contra el narcotráfico, pese a que se trata de un asunto policial y la erradicación química de los cultivos ilícitos.<sup>74</sup>

Colombia es actualmente el país que “recibe más armas y entrenamiento militar que cualquier otro del continente”<sup>75</sup>, como así lo demuestran las cifras ya que “de los 700 millones de dólares que da Estados Unidos cada año, 580 millones van al componente militar del Plan y otros 120 millones se destinan a programas sociales”<sup>76</sup>; 580 millones que se destinan a reforzar bélicamente la guerra contra las drogas.

Este Plan plantea primordialmente una estrategia militar para atacar los cultivos ilegales y el tráfico de coca, mediante una cuantiosa ayuda militar inyectada por el gobierno estadounidense a las Fuerzas Armadas de Colombia y a la Policía; la cual consistente en helicópteros para el Ejército, equipo tecnológico, inteligencia, entrenamiento de tropas y aviones para fumigar los cultivos ilícitos.

De este modo y debido a la militarización en el combate al narcotráfico las Fuerzas Armadas de Colombia, han tenido unos avances significativos desde los inicios del plan a la fecha, en mejoramiento de equipo, desarrollo de operaciones exitosas, así como logrando

---

<sup>73</sup> Ahumada Beltrán, Consuelo. Conflictos y fronteras de la región Andina. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia, 2004. p. 31

<sup>74</sup> Esquivel Triana, Ricardo. Colombia indefensa. Bogotá, Ed. Espasa, 2001. p. 225

<sup>75</sup> Clinton inundó Colombia con armas. Por Heinz Dieterich, Steffan. Disponible en Internet por equipo nizkor en derechos.org

<sup>76</sup> Plan Colombia: ¿en qué se gasta el dinero? Por Salazar, Hernando. Publicado el 2 de mayo de 2007. Disponible en Internet por BBC noticias en news.bbc.co.uk

reacciones más inmediatas, acertando grandes golpes a los cultivadores y los traficantes colombianos.<sup>77</sup>

#### 4.6 LA OPERACIÓN “ZONA FANTASMA”

En los años noventa, Bolivia fue el segundo productor de hoja de coca en el mundo solo después de Perú, por lo que hasta la actualidad y dentro de la concepción internacional es un país asociado a la producción y tráfico de drogas; en virtud de esto se ha visto forzado a buscar alternativas estratégicas para contrarrestar y combatir el problema de las drogas ilícitas.

El hecho de elevar el problema de las drogas en Bolivia como una amenaza a la seguridad nacional, generó “dificultades entre las instancias de Fuerza del Estado, por ese rápido tránsito en su definición como problema delincriminal hacia su comprensión como un asunto estratégico y de seguridad militar”<sup>78</sup>. En consecuencia, se militarizaron las instituciones policiales, derivando roces entre la Policía y las fuerzas castrenses en vista de no haber definido con claridad la estrategia militar contra las drogas, ni el trabajo a realizar en las operaciones coordinadas entre Fuerzas Armadas y Policía en este combate; así pues “Prevalece en torno a ella una lógica de guerra interna que ambas instituciones quieren librar en condiciones protagónicas y no subordinadas”<sup>79</sup>.

Llegado el momento y como parte de la estrategia estadounidense en 1992, Bolivia y Estados Unidos se unieron en un gran Operativo bautizado como The ghos zone, la operación cifraba su objetivo en desbaratar el comercio de la cocaína a través de vuelos de interdicción en la región, conteniendo el tráfico en las rutas pluviales y terrestres, y bloqueando el flujo de recursos químicos.<sup>80</sup>

---

<sup>77</sup> *Ibíd.*

<sup>78</sup> La política contra las drogas en Bolivia. Interdicción y guerra de baja intensidad, publicado en febrero de 1993. Por Raúl Barrios Morón. Disponible en Internet por Nueva sociedad, democracia y política en América Latina, en [nuso.org](http://nuso.org)

<sup>79</sup> *Ibíd.*

<sup>80</sup> Entre la democracia y la droga. Op. cit. P. 164

Esta operación consistió en el trabajo conjunto de elementos de las Fuerzas estadounidenses y bolivianas, es decir “cerca de 750 hombres de tropa, el apoyo de los diablos azules de la naval y de los diablos rojos de la fuerza aérea, (22 helicópteros y 5 portaviones cessna) aproximadamente 35 norteamericanos del ejercito, la guardia costera, la DEA y aduana”.<sup>81</sup>

#### 4.7 LA COLOMBIANIZACIÓN DE MÉXICO

El problema de tránsito de droga desde Centro y Sur América hasta Estados Unidos a través de México se ha incrementados desde finales de los años ochenta a la fecha aumentando del mismo modo el cultivo de drogas en todo el territorio mexicano. Como la finalidad es enviarla una vez procesada hacia el vecino de norte, esto trae como resultado el surgimiento de carteles de droga cada vez más poderosos, la corrupción de las instituciones públicas, así como el auge de la economía ilegal y el lavado de activos.

Las policías local y federal, “quienes son las que por ley deben encargarse de la seguridad pública, fueron ya rebasadas por el poder corruptor y de fuego de los narco traficantes”<sup>82</sup>, por lo que el Gobierno mexicano se ha visto obligado a disponer de las Fuerzas Armadas elevando el problema de las drogas a prioridad nacional, hecho que afecta a su seguridad interna. Sin embargo, la razón principal de ordenar a las Fuerzas Armadas mexicanas atacar directamente al vasto negocio de las drogas realizando labores policiales, no es la falta de capacidad de las Policías, sino la corrupción de estas y de la Procuraduría General de la República y de las Procuradurías Locales, las cuales hacen imposible el trabajo efectivo en contra de los grandes carteles de drogas.

El presidente mexicano actual, heredó el problema de las drogas que empezó a rivalizar en alcance y barbarie con las guerras de las drogas en Colombia en los años ochenta. Los barones de la droga, que fundan su riqueza en el tráfico de cocaína, pero también de metanfetamina y marihuana, estaban decapitando a sus rivales y matando a agentes de Policía, funcionarios de las tres órdenes de gobierno y periodistas que se les cruzaban en el

---

<sup>81</sup> *Ibid.* p.165

<sup>82</sup> Drogas México. Guerra sin control ni vencidos. Publicado el 11 de mayo de 2007 en Ciudad de México. Por Diego Cevallos. Disponible en Internet por tierra viva América Latina en [ipsterraviva.net](http://ipsterraviva.net)

camino. Algunos ayuntamientos y fuerzas policiales estaban tan infiltradas por el crimen organizado que esencialmente habían dejado de funcionar como organizaciones de servicio público y se habían convertido prácticamente en extensiones de los carteles, por lo que el Gobierno federal se vio obligado a destinar a más de veinte mil soldados y agentes de Policía federales a nueve de los departamentos más inseguros del país<sup>83</sup> a principios de 2007.

Por lo descrito hasta el momento, Estados Unidos tiene la intención de aplicar sus estrategias en el combate a las drogas en México mediante un plan similar al Plan Colombia; sin embargo, en ese país se ha rechazado el Plan, ya que se considera que sería “un inaceptable retroceso en materia de seguridad, de soberanía nacional y de vigencia de los Derechos Humanos, así como una evidente pérdida de capacidad para comprender los alcances, implicaciones y complejidades sociales, económicas y políticas del narcotráfico”<sup>84</sup>, imagen que se tiene sobre los efectos negativos del Plan Colombia en México.

Estados Unidos argumenta que supuestamente no habrá representación de efectivos militares estadounidenses en México de aprobarse el plan, como sí los hay en Colombia; y aunque el país mexicano sí busca la intervención castrense para solucionar el tema, la estrategia del Gobierno contra el narcotráfico seguirá siendo, según lo indica el discurso oficial, la depuración policial, las propuestas de reformas penales, las campañas de prevención al consumo y el combate contra lavado de dinero.<sup>85</sup>

#### 4.8 LOS RESULTADOS

Operar aeronaves de la Fuerza Aérea para la erradicación química de cultivos ilícitos; desplegar elementos del Ejército para la destrucción de los tales cultivos de manera manual;

---

<sup>83</sup> Militares contra el Narcotráfico. Por Manuel Roig-Franzia. Publicado el 17 de julio de 2007 en Ciudad de México. Disponible en Internet en [mqh.blogia.com](http://mqh.blogia.com)

<sup>84</sup> Plan México: en la ruta de Colombia. Publicado el 4 de octubre de 2007 en Ciudad de México. Disponible en Internet por la Jornada en [jornada.unam.mx](http://jornada.unam.mx).

<sup>85</sup> Drogas México. Guerra sin control ni vencidos. Op. cit.

la interdicción de lanchas rápidas “cargadas de droga” en los mares por embarcaciones de la Armada, por helicópteros y hasta por submarinos; la protección de las fronteras y el monitoreo con sistemas electrónicos, radares y satelitales; son solo algunas de las acciones dentro de las operaciones militares antidrogas, con un costo operacional elevado e inclusive imposible de calcular.

Con todo esto no se ha logrado disminuir en lo más mínimo ni la cantidad ni el consumo de drogas de los estadounidenses, quienes gastan hasta cincuenta mil millones de dólares al año en la compra de drogas ilícitas.<sup>86</sup> Sin embargo, el Gobierno de Estados Unidos y principalmente sus Fuerzas Armadas así como las agencias policiales, proclaman estruendosamente el éxito de sus operativos antidrogas en Suramérica cuando realmente, éstos han sido un rotundo fracaso, según una minuciosa investigación conjunta del Transnational Institute\* (TNI) y Acción Andina.<sup>87</sup>

Lo anterior se debe a que no se ha evitado que el consumidor final adquiera tales sustancias en las calles estadounidenses, en más abundancia y menor precio que antes

La guerra contra las drogas ha dado grandes golpes, como lo fue la muerte de Pablo Escobar Gaviria\* en Colombia y de Amado Carrillo Fuentes\* en México, así como de muchos otros capos detenidos y extraditados hacia Estados Unidos; paralelamente, enormes decomisos de drogas, y la desarticulación de los grandes carteles internacionales dedicados al contrabando de estas; además de los tantos cientos de laboratorios de procesamiento destruidos, así como de las miles de hectáreas de cultivos ilícitos eliminadas en todo el continente americano.

---

<sup>86</sup> Nueva presencia militar de EE.UU. en América Latina. Bajo el manto de la droga. Publicado el 15 de julio del 2000. Por Pascale Bonnefoy M. Disponible en Internet por diario El Mostrador, en [elmostrador.cl](http://elmostrador.cl)

\* Transnational Institute: Instituto Transnacional, encargado de analizar las tendencias mundiales en el mercado de drogas prohibidas y las políticas contra las drogas desde 1996

\* Pablo Escobar Gaviria: Narcotraficante colombiano, líder del Cartel de Medellín, muere a manos de la Policía el 2 de diciembre de 1993

\* Amado Carrillo Fuentes: Narcotraficante mexicano, oriundo de Sinaloa, muere en Ciudad de México el 4 de julio de 1997, mejor conocido como el “Señor de los Cielos” por controlar una flota de Boeing 727 en la que transportaba cocaína de México a Estados Unidos.

<sup>87</sup> La guerra contra las drogas, militarización y fracaso. Publicado el 3 de septiembre de 1999. Por Carmelo Ruiz Marrero. Disponible en Internet en [malditoscyborgs.org](http://malditoscyborgs.org)

Para llegar a la pregunta de ¿qué se ha logrado verdaderamente en contra de estas? es irrelevante estudiar los números arrojados por las agencias encargadas del combate a las drogas en Latinoamérica y Estados Unidos, toda vez que se concluye que la guerra contra las drogas no se ha ganado y está lejos de ganarse, y que de seguir con las estrategias actuales, tal vez no se pueda ganar nunca.

Son varias las razones por las que la producción, transporte y consumo de coca no se hayan reducido en toda la costosa, larga y agresiva guerra contra las drogas; una es el hecho de que no ha disminuido la demanda, y contrariamente, continúa en un alarmante aumento en los países industrializados, ejemplo de esto es que según un informe de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, se afirma que en España el consumo de cocaína entre los jóvenes en edad escolar de entre los 14 y los 18 años pasó, en los últimos cuatro, del 1,7 por ciento al 6,8 por ciento y hoy el 46,7 por ciento de esos escolares afirma que es fácil conseguir cocaína<sup>88</sup>, superando incluso a Estados Unidos.

Otra razón es que la producción y siembra simplemente han cambiado; es decir, los cultivos mudaron de “sede”, si así puede llamarse a este fenómeno que nace debido a que cuando los sembrados son atacados en una zona específica, estos sólo se trasladan para cultivarse en otra; por tanto, si en el mejor de los casos, Estados Unidos en aplicación de sus estrategias militares y en operaciones de erradicación aéreas, lograran fumigar hasta que no quedara ni una sola “plantita de coca”, la consecuencia sería que debido a la demanda y su exigencia, simplemente esta se cultivaría en otro lado, ya que por más que se corten o fumiguen plantíos, estos siempre brotarán por otro lado, si no es en las selvas colombiana, lo será en las sierras bolivianas, o en los campos mexicanos.

Igualmente erróneo es que Estados Unidos continúe imputando a los latinoamericanos la responsabilidad por el consumo de drogas dentro de su país, atribuyéndoles los “mayores costos de la misma a los países productores, procesadores y traficantes que son los que en

---

<sup>88</sup> España tiene el mayor porcentaje de consumo de cocaína del mundo según un informe de la ONU Publicado el 13 de septiembre de 2005. Disponible en Internet por [solidaridad.net](http://solidaridad.net) en [solidaridad.net](http://solidaridad.net)

realidad padecen las consecuencias más desfavorables de la demanda de estupefacientes en los epicentros de consumo como Estados Unidos”.<sup>89</sup>

Por lo tanto la estrategia militar estadounidense contra las drogas en América Latina podrá ser muy efectiva en el ámbito operacional, incluso los países podrán estar en toda disposición de participar, pero mientras no se cubran todos los demás aspectos del problema de las drogas esta lucha nunca se ganará; es decir, se deben entender y atacar primero las causas y no sólo los efectos.

#### 4.9 EL FUTURO

Es un hecho que la tendencia de las Fuerzas Armadas del mundo es la de continuar en la preparación y aplicación de las tácticas operacionales de la guerra de baja intensidad; esto debido a que estratégicamente existe una posibilidad remota de un enfrentamiento internacional a gran escala.

Igualmente las Fuerzas Policiales de América Latina seguirán dentro de la inercia de la militarización, esto a razón de la necesidad de enfrentar los problemas que actualmente aquejan a nuestros países, tales como el terrorismo, subversión, narcotráfico, migración ilegal, tráfico de armas, entre otros.

Este direccionamiento dentro de las nuevas guerras de baja intensidad se fundamenta en realizar operaciones cada vez a menor escala; es decir, con comandos más reducidos en el número de hombres, embarcaciones con una mayor velocidad pero de menor tamaño para los casos fluviales y marítimos; helicópteros y aeronaves con mayor movilidad, pequeñas y maniobrables, armamento de menor potencia pero más preciso. Ya que hoy en día, en la guerra contra las nuevas amenazas incluida el combate a las drogas, quedan ya obsoletas las operaciones con un enorme contingente de hombres, las grandes fragatas y aeronaves, así como el armamento causante de una gran destrucción. Todo esto dentro del nuevo enfoque estratégico en el combate a las drogas.

---

<sup>89</sup> En el límite de la torpe Norte-americanización de la guerra contra las drogas. Op. cit. p. 57

Sin embargo, las causas que dan origen al negocio ilegal del tráfico de narcóticos desde el cultivo, transporte y consumo son muy vastas; desde las económicas, legales, políticas, sociales y culturales; adicionalmente, pretender lograr una victoria contra este mal social mediante estrategias meramente militares, es estar condenados al fracaso desde el inicio ya que es tanto como atacar sólo los efectos sin trastocar las causas de dicho mal.

Observándose de este modo desde todas las perspectivas un futuro desalentador, pues una y otra vez hemos mencionado que mientras exista demanda y consumo de drogas en Estados Unidos, existirá quienes estén dispuestos a cultivarlas y más aun quienes estén ansiosos por transportarlas y distribuir las, dentro de aquel país adicto de droga.

A manera de síntesis, a lo largo de la presente reflexión se encuentran algunas conclusiones parciales; es así como hallando finalmente que las operaciones y estrategias militares aplicadas actualmente son las correctas, aún deben perfeccionarse en la intención de continuar con los golpes certeros contra el cultivo y tráfico de drogas.

No obstante, para vencer en esta lucha se deben aplicar estrategias no sólo militares, sino estrategias integrales con todos los órganos y niveles de gobierno dentro de una cooperación internacional; tomando en cuenta los aspectos que dan lugar a este problema, reformando leyes y penas, mejorando la aplicación de justicia, pero en tolerancia con la realidad social respecto del uso y consumo de las drogas ilegales.

## 5. LAS INTENCIONES DEL PLAN COLOMBIA

*Creo que el primer paso para la solución realista del problema de las drogas en el mundo, es reconocer el fracaso de los métodos con que se están combatiendo.*

*Gabriel García Márquez, escritor colombiano<sup>90</sup>*

### 5.1 INTRODUCCIÓN

Colombia continua siendo uno de los mayores productores de cocaína en el mundo, a razón de esto, se creó el denominado Plan Colombia, Plan concerniente en ayuda financiera y militar aportada por Estados Unidos hacia Colombia con la intención de disminuir la producción y tráfico de drogas, siendo tal vez uno de los proyectos más grandes y ambiciosos en esta materia que se libra fuera de territorio estadounidense.

Son ya ocho años de implementado el Plan Colombia, y “a pesar de las incautaciones, los arrestos, la destrucción de cientos de laboratorios y de cultivos de coca, hoy en día en Estados Unidos las drogas son más baratas, más potentes y más fáciles de obtener que hace 20 años”<sup>91</sup> y así mismo la producción colombiana de coca aun persiste.

Por lo anterior, al no haberse alcanzado los objetivos planteados frente al narcotráfico, ¿Cuáles son las verdaderas intenciones del Estado colombiano y estadounidense respecto del Plan Colombia?, interrogante que se pretenderá responder en el presente trabajo, mediante el análisis de las estrategias y logros alcanzados por parte del Plan, así como el impacto directo que ha tenido sobre los grupos guerrilleros, como resultado de la influencia de los Estados Unidos en las políticas de seguridad colombiana.

**Palabras clave:** Plan, Colombia, Estados Unidos, erradicación, fumigaciones, narcotráfico, guerrilla, estrategia, drogas, coca, narcoterroristas.

---

<sup>90</sup> Acosta medina, Amylkar, Plan Colombia o las dos caras del Jano. Op. cit. P. 24

<sup>91</sup> Ibid. p. 23

## 5.2 ANTECEDENTES

El narcotráfico y el conflicto armado interno son dos grandes dificultades en las que ha vivido inmersa Colombia en las últimas décadas. Y aunque sus efectos y consecuencias se entrelazan, sus orígenes son distintos, siendo muchas las causas que provocaron que en Colombia se desatara el narcotráfico y los problemas que este conlleva, como muchas son las “teorías que buscan explicar la razón por la cual Colombia se ha convertido en el principal productor mundial de cocaína. Su geografía, que incluye accesibilidad relativa a los países consumidores y sus extensas selvas, ideales para ocultar laboratorios y pistas aéreas, entre otras.”<sup>92</sup>, El hecho es que “Colombia es el principal productor de cocaína en el mundo, con el 90 por ciento de la oferta mundial producida, procesada o transportada en el país”<sup>93</sup>.

Así mismo, es una realidad innegable que muchos otros son los motivos que dieron lugar al conflicto armado colombiano, principalmente los de origen social. Como realidad es también que ambos problemas, tanto el narcotráfico como la guerrilla, traen como consecuencia la proliferación de la violencia común, y el agudamiento de la violencia subversiva, así como la corrupción y el debilitamiento de las instituciones, es decir, problemas que aunque son de carácter social, afectan a la seguridad nacional colombiana.

En este contexto nace el Plan Colombia, Plan que en sus inicios busco mediante una “colaboración de los Estados Unidos, de la comunidad Europea y del resto de la comunidad internacional fortalecer el desarrollo económico del país; desarrollo que serviría como una fuerza para combatir el narcotráfico, ya que buscaba alternativas de empleo lícito para las

---

<sup>92</sup> Guerra y Droga en Colombia, informe sobre América latina N.11, publicado el 27 de enero de 2005, disponible en Internet por Colombia internacional, en [colombiainternacional.org](http://colombiainternacional.org)

<sup>93</sup> Estados Unidos considera que la producción de drogas en Colombia continúa teniendo niveles inaceptables, por Departamento de Estado de Estados Unidos, Washington, D.C. publicado el 12 de agosto de 2002, disponible en Internet por equipo nizkor en [derechos.org](http://derechos.org)

personas que de otra manera recurrirían al crimen organizado o a los grupos guerrilleros que se alimentan del narcotráfico”<sup>94</sup>.

De esta manera, y con la intención de generar una revitalización social y económica (pues Colombia se encontraba atravesando en una fuerte crisis económica a finales de la década de los noventa), mediante el termino del conflicto armado, así como la creación de una estrategia antinarcóticos en Colombia, los Gobiernos del presidente colombiano Andrés Pastrana y el estadounidense Bill Clinton formularon dicho plan en 1999; con el propósito común de contribuir al desarrollo de Colombia a través de ayuda militar al Gobierno y de la lucha contra el narcotráfico, surgiendo “como una estrategia de cooperación bilateral basada en el principio de responsabilidad compartida, la cual fundamentalmente pretendía ubicar el problema de las drogas como un tema concerniente a la comunidad internacional”<sup>95</sup>.

El Plan en sus inicios no proyectaba combatir al narcotráfico a través del incremento en ayuda militar, ni mucho menos mediante campañas de fumigación como las que en la actualidad se realizan, por el contrario hacía referencia a la erradicación manual de los cultivos ilícitos como la mejor alternativa; incluso, no iría a combatir a los grupos guerrilleros, pues estos podrían participar en la preparación, conformación y ejecución de dichos proyectos, ya que “Como elemento importante en el marco de una negociación de paz, el Plan formó parte de los preacuerdos entre el gobierno y las FARC\*”<sup>96</sup>, buscando originalmente acabar con la violencia subversiva, continuando las conversaciones de paz con la guerrillas comunistas; no obstante una vez finalizado, redactado y aprobado por Estados Unidos tuvo un enfoque totalmente diferente.

---

<sup>94</sup> Documento oficial del Gobierno Colombiano sobre el Plan Colombia, disponible en Internet por equipo nizkor en derechos.org

<sup>95</sup> Efectos de la regionalización de la política de seguridad democrática para el desplazamiento en las fronteras de Colombia, por María Camila López Rojas, disponible en Internet por revista Colombia internacional, en colombiainternacional.uniandes.edu.co

\*FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Organización Guerrillera de visión Marxista-Leninista y Bolivariana.

<sup>96</sup> Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra?, Por Ricardo Vargas Meza, disponible en Internet por equipo nizkor en derechos.org

El Plan Colombia hoy, prácticamente se concreta en “disminuir la producción de drogas y a resolver el conflicto armado colombiano, por medio de la ayuda de Estados Unidos”<sup>97</sup>, ayuda económica dirigida al adiestramiento y abastecimiento de los batallones antinarcóticos, adquisición de helicópteros, desarrollo de inteligencia, para la erradicación de la coca principalmente mediante fumigaciones aéreas, entre otros de ámbito militar.

### 5.3 LOS OBJETIVOS

El Plan Colombia es tanto para el Gobierno colombiano como para el estadounidense una alianza en razón de ser el uno, un país productor, y el otro, uno consumidor, iniciando una lucha de frente contra la producción y tráfico de drogas. Siendo “la estrategia más ambiciosa emprendida por el Estado colombiano para encontrar soluciones al conflicto armado interno y al problema del narcotráfico de los últimos años.”<sup>98</sup>, Para lo cual se plantearon diversos objetivos en el mencionado plan bilateral. Talés son, la reducción de la demanda, mediante campañas educativas, dirigida a los jóvenes para que eviten el contacto y el consumo de drogas y otras adicciones en Colombia. Llamando la atención las políticas implementadas en este país sobre prevención al consumo, ¿pues no sería mejor implantar dichas políticas preventivas en donde esta el verdadero problema? es decir, en los países consumidores enfermos de droga.

Otros de los objetivos establecidos en el Documento oficial sobre el Plan Colombia es la democratización y el desarrollo social, impulsando la participación de la sociedad civil, indígena y campesina, con la intención de que estos confíen de nuevo en el Estado; así mismo se intenta mejorar la asistencia humanitaria a las víctimas del delito mediante programas sociales, pues como bien se sabe, el desatender este problema genera un círculo interminable de mas violencia; sin olvidar el apartado existente sobre el tema de los desplazados, que busca mediante la paz y el desarrollo productivo en sus lugares de origen

---

<sup>97</sup> *Ibíd.*

<sup>98</sup> Guerra y Droga en Colombia, informe sobre América latina N.11 Op. cit.

mejorar las condiciones de vida de las personas que han sido víctimas de los conflictos armados.

De igual forma, un punto importante del Plan es el desarrollo alternativo que propone impulsar la economía agraria con la intención de sustituir los cultivos de la planta de coca, apoyándose para lograrlo en “mecanismos financieros e inversión en infraestructura física, como carreteras, redes de transporte fluvial, proyectos de minería, electrificación, vivienda, sistemas de acueducto y saneamiento básico”,<sup>99</sup> para así desarrollar a comunidades afectadas por el conflicto y la pobreza extrema, evitando que dependan directamente de la economía del narcotráfico.

Estos objetivos están plasmados todos dentro del Plan Colombia, refiriéndose al desarrollo social, económico, de respeto de derechos humanos y de paz, como estrategias fundamentales en la lucha contra las drogas y el progreso de Colombia.

#### 5.4 LA ESTRATEGIA.

De las estrategias contempladas en el Plan Colombia, la antinarcóticos es la principal, ya que de ella “se articulan casi todas las demás, es una reafirmación de la política contra las drogas del país de norte, y parte de un diagnóstico equivocado y amañado sobre el origen de la violencia y crisis colombiana, al asumir que el narcotráfico es la causa principal de una y otra”<sup>100</sup>, aunque efectivamente el Plan busco en sus inicios mejorar las condiciones sociales, sobre la política de paz y el desarrollo, finalmente Colombia “termino sometida a la estrategia represiva antidrogas impuesta por Estados Unidos; las características de estas estrategias son, la militarización contra el narcotráfico, pese a que se trata de un asunto policial, la erradicación química de los cultivos, así como bloquear cualquier intento de legalizar o incorporar socialmente a los narcotraficantes, y, por ultimo la extradición.”<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> Documento oficial del Gobierno Colombiano sobre el Plan Colombia, Op. cit.

<sup>100</sup> Ahumada Beltrán, Consuelo, Conflictos y Fronteras de la Región Andina, Pontificia Universidad Javeriana. 2004 P. 31

<sup>101</sup> Esquivel Triana, Ricardo, Colombia indefensa, Ed. Espasa, Bogotá 2001, p. 225

Así mismo, mediante el argumento de la tan conocida guerra contra las drogas, se utilizan los recursos provenientes del Plan Colombia para atacar y resolver el problema del conflicto armado, librándose de esta manera una guerra que solamente se concreta en decomisar, destruir plantaciones y encarcelar a los proveedores. De hecho esta es la razón por la que “el parlamento Europeo aprobó casi por unanimidad, una resolución a través de la cual la Unión Europea rechaza el carácter militar del plan Colombia, el cual, según esta, no fue el producto de un amplio consenso entre la población colombiana”<sup>102</sup>.

### 5.5 ¿CONTRA EL NARCOTRÁFICO O CONTRA LA GUERRILLA?

Es bien sabido por todos, que los grupos guerrilleros controlan la producción de coca colombiana, y en cierta forma el tráfico de la misma, puesto que es obvio que el narcotráfico no gozaría de tanto éxito sin haber contado con el apoyo de estos grupos; y aunque este control no es el punto central de nuestro estudio, si lo es la manera en que mediante la lucha contra las drogas el Gobierno estadounidense interviene el problema político colombiano.

De lo anterior, hace referencia el General Barry McCaffrey, Zar antidrogas, pues en su opinión, “el involucramiento ascendente de la guerrilla con el negocio de tráfico de drogas determina que para superar la violencia que afecta el país y amenaza a la región, es necesario combatir a la narcoguerrilla para lograr la paz”<sup>103</sup>. Siendo entonces blanco del Plan Colombia, acabar con el narcotráfico por ser la fuente de los grupos guerrilleros, para al mismo tiempo “lograr cerrar o por lo menos afectar sustancialmente las finanzas de la guerrilla”<sup>104</sup>.

Se tiene la creencia por parte de Estados Unidos y de Colombia, o por lo menos así se demuestra, de que “la terminación de la droga significaría la terminación del conflicto y la

---

<sup>102</sup> Sarmiento Anzola, Libardo, Plan Colombia, ensayos críticos, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: 2001. P. 230

<sup>103</sup> Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra?, Op. cit.

<sup>104</sup> El plan Colombia: sus efectos sobre la guerra y la paz, Por: Alejo Vargas Velásquez, publicado en septiembre de 2006, disponible en Internet por equipo nizkor en derechos.org

terminación del conflicto pondría fin al negocio de la droga"<sup>105</sup>. Pero si se acabara con este negocio, el conflicto aun persistiría, puesto que los cultivos ilícitos no son la única entrada de dinero de los grupos al margen de la ley, así que "de cerrar la fuente de la cocaína no afectaría los ingresos que obtienen por secuestros, extorsiones o lavado de dinero"<sup>106</sup>, debido a que con o sin droga los grupos guerrilleros siempre encontrarán la manera para hacerse de recursos y continuar con su lucha; y por consiguiente en el otro supuesto, si se acabara el conflicto, la droga no terminaría, pues esta estaría siempre ahí esperando para ser cultivada y transportada mientras sigan existiendo compradores.

Por su lado, el mismo presidente colombiano Álvaro Uribe, considera que "si Colombia no tuviera droga, no tendría terroristas"<sup>107</sup>, pero una cosa si es segura, que ni las guerrillas surgieron producto del narcotráfico, ni el narcotráfico fue producto de las guerrillas; de tal manera que si hoy terminara de tajo el conflicto armado en Colombia, no cesaría la producción y tráfico de drogas, y por consecuencia si hoy erradicaran hasta la última hoja de coca de Colombia, la lucha interna no terminaría. El problema radica entonces en suponer que el narcotráfico es la fuente del conflicto armado, o peor aun el considerar que el conflicto es la causa del narcotráfico.

El Plan Colombia en el fondo va mas allá, y aunque es indiscutible que los capitales relacionados con el narcotráfico amplían la capacidad militar de los grupos armados, su objetivo "no es la droga misma, sino las guerrillas que pueden derivar de ella una fuente de financiamiento para su lucha contra el sistema, pues es el control sociopolítico de la periferia es lo que esta en juego para el poder global"<sup>108</sup> ya que los Estados Unidos consideran a Colombia como una amenaza a su seguridad regional, y "aparentemente la amenaza proviene del narcotráfico, pero no hay que olvidar que a está se superpone un desafío subversivo (manifiesto en dos grupos de izquierda, FARC\* y ELN\*, y uno de derecha AUC\*), que también preocupa a Estados Unidos por el tamaño de Colombia (cuatro veces Cuba, el Salvador y Nicaragua sumadas), y por su vecindad con Venezuela,

---

<sup>105</sup> Guerra y Droga en Colombia, informe sobre América latina N.11 Op. cit

<sup>106</sup> *Ibid.*

<sup>107</sup> *Ibid.*

<sup>108</sup> Caycedo Zurriago, Jaime, Plan Colombia y ALCA, Ed. izquierda viva, bogota, 2004. P. 217

principal fuente regional de petróleo y con el canal de Panamá, es decir, por su enorme potencial desestabilizador en la región”<sup>109</sup>.

Es comprensible el argumento de que la línea divisoria entre los guerrilleros y el narcotráfico ha desaparecido; pero no lo es el utilizar este, con el fin de atacar un problema con origen distinto al narcotráfico, como lo es el conflicto social que vive la actual Colombia, y aunque para el Gobierno esté no sea reconocido como un conflicto armado, y mucho menos como guerra civil, sino mas bien como una amenaza narcoterrorista, de tal manera que una vez eliminada “la distinción formal entre la lucha antidroga y la guerra contra la insurgencia en el país, Estados Unidos ofreció apoyo a Colombia para reestablecer el control Estatal sobre su territorio”<sup>110</sup>. Siendo en realidad un plan, “político y militar, dirigido a destruir el movimiento guerrillero, especialmente a las FARC, todo esto en vías de la globalización y el poder hegemónico en la región por parte de los Estados Unidos”<sup>111</sup>.

Con esto, no se intenta criticar la intención del Estado colombiano de consolidar su credibilidad, su legitimidad y su poder coercitivo, así como de intentar mantener el imperio de la ley y la Constitución por sobre todas las cosas; pero si lo es el observar que debido a la misma debilidad del Estado, este permite que otro mas incida en su política interna de seguridad nacional y resuelva los problemas políticos Colombianos.

Lo anterior se debe a que el concepto de seguridad nacional para Estados Unidos ha cambiado en los últimos años, principalmente a raíz de los atentados terroristas del 2001; es por eso que al catalogar a los grupos guerrilleros colombianos como narcoterroristas se ha “proporcionado a los Gobiernos de Estados Unidos y de Colombia nuevos argumentos para intensificar la guerra contra la droga, y por primera vez, extenderla formal y explícitamente

---

\* FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, organización guerrillera de visión marxista-leninista y bolivariana.

\* ELN: Ejército de Liberación Nacional, Grupo subversivo colombiano

\* AUC: Autodefensas Unidas de Colombia, organización Paramilitar

<sup>109</sup> Ibid.

<sup>110</sup> Efectos de la Regionalización de la política de Seguridad Democrática para el desplazamiento en las fronteras de Colombia. Op. cit

<sup>111</sup> Plan Colombia y ALCA, Op. cit. P. 33

a los grupos armados involucrados en el comercio ilícito”<sup>112</sup>, argumentando para esto la relación que tienen los grupos guerrilleros entre narcotráfico y terrorismo, evidenciando lo que para nadie es un secreto, que los Estados Unidos tienen fuertes intereses en acabar con los grupos tanto de derecha como de izquierda, utilizando la excusa de la lucha contra el narcotráfico, como así lo denuncian la BBC y otros medios de comunicación con reconocimiento internacional. Ejemplo de esto es la conformación en los inicios del Plan Colombia de batallones antinarcóticos instruidos por Estados Unidos, que no fueron otra cosa que verdaderos batallones contrainsurgentes.

Una vez dadas estas circunstancias, también el concepto y visión del problema cambio para Colombia, dejando de ser solo un conflicto interno, para ser una lucha contra el “narco”, o guerra contra las drogas, transformándose finalmente en un combate directo contra la guerrilla, ahora llamados grupos narcoterroristas, para entrar en el ciclo de la guerra estadounidense contra el terrorismo internacional. Siendo esto una estrategia impuesta, olvidándose completamente de las verdaderas causas que dan origen al conflicto interno y al narcotráfico en Colombia.

Tal vez en un país con valores más nacionalistas no se hubiera permitido un plan como lo que hoy es el Plan Colombia, pero el hecho es que este ya existe, y debido a la política de Estados Unidos y al “replanteamiento del sistema de seguridad de América Latina, La cual ha ido avanzando en cerrar una tenaza sobre Colombia”<sup>113</sup>, vulnerando hasta cierto punto la soberanía nacional colombiana, puesto que el plan “le dio al Gobierno de turno de Estados Unidos, mas herramientas de tutelaje sobre Colombia, hecho que agrava el Estado de indefensión del país”<sup>114</sup>; vulnerándola desde el momento que en incurre sobre las políticas de seguridad nacional, así como al influir en los cambios en la legislación local en el ámbito penal y de administración de justicia, sin dejar de lado y solo por mencionarlo, el tan polémico tema de los “asesores y contratistas” estadounidenses que trabajan e intervienen dentro de Colombia. Es por este motivo, que países como México, han rechazado planes estadounidenses similares; ya que observan que el Gobierno colombiano

---

<sup>112</sup> Guerra y Droga en Colombia, informe sobre América latina N.11 Op. cit

<sup>113</sup> Plan Colombia y ALCA, FISHER, Op. cit. P. 216

<sup>114</sup> Ibid.33

“ha cedido a Washington grandes porciones de su soberanía en el contexto del referido acuerdo de lucha contra el narcotráfico”<sup>115</sup>. Por lo que hoy no queda más que evaluar los resultados arrojados del Plan Colombia.

## 5.6 MILITARIZACIÓN

La versión final del Plan Colombia, cuenta con gran contenido militar y antinarcóticos, Siendo en la actualidad este el país que “recibe más armas y entrenamiento militar que cualquier otro del continente.”<sup>116</sup> Evidencia que arroja el propio Gobierno colombiano pues “de los 700 millones de dólares que da Estados Unidos cada año, 580 millones van al componente militar del Plan y otros 120 millones se destinan a programas sociales”<sup>117</sup>; 580 millones que se destinan al “fortalecimiento bélico en la ya longeva e ineficaz guerra contra las drogas; guerra que cada vez más toma el carácter de “lucha antinarco-guerrillera” en la nomenclatura de Washington”<sup>118</sup>.

Para esto, existe un razonamiento estratégico y hasta cierto punto aceptable, el cual entiende que, “sólo más poder de fuego y más despliegue espacial de las fuerzas armadas pueden equilibrar el creciente poderío territorial de la guerrilla y la enorme influencia regional del narcotráfico”<sup>119</sup>. El Plan plantea primordialmente una estrategia militar para atacar las siembras y el tráfico de coca, mediante una jugosa ayuda militar inyectada a las fuerzas armadas de Colombia y a la policía; que Consiste “sobre todo en helicópteros para el Ejército, equipos de inteligencia, entrenamiento de tropas y avionetas para fumigar cultivos”<sup>120</sup>.

En lo que respecta a la militarización en el combate a al narcotráfico las fuerzas armadas de Colombia, han tenido unos avances significativos, en mejoramiento de equipo,

---

<sup>115</sup> Plan México: en la ruta de Colombia, publicado el 4 de octubre de 2007, disponible en Internet por la Jornada en [jornada.unam.mx](http://jornada.unam.mx)

<sup>116</sup> Clinton inundó Colombia con armas, por Heinz Dieterich Steffan. Op. cit.

<sup>117</sup> Plan Colombia: ¿en qué se gasta el dinero?, por Hernando Salazar, publicado el 2 de mayo de 2007, disponible en Internet por noticias BBC noticias en [news.bbc.co.uk](http://news.bbc.co.uk)

<sup>118</sup> Tokatlian, Juan Gabriel, El Plan Colombia: ¿un modelo de intervención? En: Revista CIDOB d'Afers Internacionals, N. 54-55

<sup>119</sup> *Ibíd.*

<sup>120</sup> Plan Colombia: ¿en qué se gasta el dinero? Op. cit.

desarrollando exitosas operaciones, así como logrando reacciones mas inmediatas, acertando grandes golpes a lo que hoy llaman narcoguerrilla o narcoterroristas. Auque finalmente esto solo traerá como consecuencia que Colombia continúe hundida en una paradoja de paz y guerra, ya que mientras todos los bandos en conflicto hablan de dialogo, de acuerdos humanitarios, de paz, de desmovilización, de sustitución de cultivos ilícitos, al mismo tiempo se combaten estos aspectos bélicamente.

## 5.7 ERRADICACIÓN

Una de las principales estrategias del Plan Colombia es la erradicación química de los cultivos mediante operaciones aéreas, siendo una estrategia impulsada por el Gobierno estadounidense como parte de su Guerra contra las drogas para eliminar la oferta de esta desde los cultivos en Colombia, Convirtiéndose de este modo en el único país que utiliza métodos de erradicación de cultivos ilícitos mediante la fumigación en la zona andina.

Este análisis se concentra en los logros alcanzados por medio de estos métodos de fumigación, pero sin restarle importancia a temas como, los efectos secundarios que se provocan sobre el deterioro del medio ambiente, contaminación de aguas, la vida silvestre, así como el impacto directo que tiene sobre los cultivos lícitos, y el ganado, sin olvidar los daños causados a la salud humana, temas tan delicados de los que tanto se ha hablado en los últimos años, no solo en Colombia, sino también por la opinión publica internacional. Concretándose entonces a ver los logros y efectos sobre el narcotráfico, por ser el Punto central del Plan Colombia.

Es una realidad incuestionable que en Colombia los campesinos “han estado obligados básicamente a la producción de coca; no porque alguien les haya puesto una pistola en la cabeza, sino porque simplemente no hay otra forma de sobrevivir”<sup>121</sup>, si bien, este es un país rico en recursos naturales pero no cuenta con los medios necesarios para explotarlos,

---

<sup>121</sup> Venezuela-Colombia-Ecuador, por Noam Chomsky, disponible en Internet por analítica Venezuela en [analitica.com](http://analitica.com)

encontrándose en una triste situación agraria, comercial y económica bastante precaria, principalmente en las zonas periféricas del país.

En este tenor, el Plan y en especial el Gobierno colombiano, si es que realmente busca una solución al problema del narcotráfico, debe de continuar impulsando de manera mas enérgica programas tales como, la sustitución de cultivos, pero no dándole solo semillas a los campesinos para que estos cultiven tal o cual producto, sino haciendo del campo un negocio realmente competitivo; pues de que serviría la erradicación forzada de siembras ilícitas, si a final de cuentas se terminara cultivando de nuevo mas coca. Por lo que en esta tónica, “Los programas de fumigación carecen de mecanismos para asegurar que la coca no vuelva a plantarse en el futuro, castigando demasiado a los agricultores en lugar de los narcotraficantes poderosos”<sup>122</sup>.

Así mismo, Los campesinos, guerrilla, narcoguerrilla, narcoterroristas o como el Gobierno les quiera llamar a los productores de la coca colombiana, han ideado métodos bastante sencillos para contrarrestar el esfuerzo de la fumigación aérea, tales como “rociar las hojas con agua de panela o podar los arbustos fumigados para que vuelvan a crecer”<sup>123</sup>, además de proteger los cultivos mediante técnicas de camuflaje con otras plantas; igualmente se han dado cuenta de que con la simple reducción del tamaño de las parcelas se hace prácticamente imposible que estas sean fumigadas, cultivándose cada vez parcelas mas pequeñas pero con una mayor densidad en plantas de coca.

El hecho, es que mediante la erradicación química o manual de cultivos, ¿a quien realmente se combate?, Ya que si “el negocio de la coca mueve anualmente entre medio y tres cuartos de billón de dólares, la participación colombiana se estima entre 46 y 50 millardos, 2.5 millardos retornan al país por distintas vías, vale decir, un 5%. Menos del 2% llegan a productores directos, campesinado y los obreros agrícolas o raspachines\* de la hoja de coca, y a la insurgencia”<sup>124</sup>

---

\* Raspachines: Recolectores de hoja de coca

<sup>122</sup> Un informe dice que el Plan Colombia fracasará a largo plazo, publicado el 9 de enero de 2004. disponible en Internet por equipo nizkor en derechos.org

<sup>123</sup> Guerra y Droga en Colombia, informe sobre América latina N.11 Op. Cit

<sup>124</sup> Plan Colombia y ALCA, Op. cit. P. 32,33

Por lo tanto, El Plan Colombia “ya en ejecución, es un proyecto de fumigaciones masivas y de guerra contrainsurgente. En esa óptica, su blanco es sociopolítico y se reduce a aquella parte del tema de narcóticos que copa menos del 2% del negocio y deja sin tocar lo que representa el 98% restante”<sup>125</sup>, entonces, ¿qué se hace respecto a los que la comercian, envían, transportan, reciben y distribuyen en los Estados Unidos? , y sobretodo, ¿que se hace con los que “amasan” el dinero y lo “lavan”?, la verdad es que “Desde la perspectiva del Plan Colombia para este sector no hay estrategia, ni medidas definidas con claridad ya que no es propiamente con helicópteros, ni aviones de combate, ni lanchas, ni batallones antinarcóticos con lo que se garantizará el combate al crimen organizado”<sup>126</sup>.

Para ser contestadas estas interrogantes se debe de tener en cuenta que recientemente, y no solo en Colombia sino en otras partes del mundo la forma de operar del narcotráfico se ha modificado, formando pequeños grupos delincuenciales bien organizados, dejando en el pasado la forma estructural de los grandes y poderosos carteles. Siendo entonces una realidad que en estas ofensivas contra los productores de coca no se observan “pruebas claras de que los pequeños carteles y sus socios en los niveles de producción, refinamiento y transporte se hayan visto seriamente lesionados”<sup>127</sup>.

Ciertamente existen logros positivos, siendo el de mayor importancia que hoy el Estado se permitió tener un amplio control del territorio colombiano; y en lo que concierne a la erradicación principalmente por métodos químicos, es que “entre 1999 y 2005 los cultivos disminuyeron en un 46,4%. Así, los cultivos ilícitos pasaron de 163.290 hectáreas en el año 2000 a 85.750 en 2005”<sup>128</sup>, aunado a que “La policía y el ejército han destruido cientos de pequeñas instalaciones para el procesamiento básico de la coca”<sup>129</sup>. Esto claro, en un plano oficial, aunque con una visión mas pragmática encontraremos que lo mejor que le ha sucedido a Colombia debido al Plan respecto del narcotráfico, es que la producción de coca y los problemas que de ella emanan no han aumentado.

---

<sup>125</sup> *Ibíd.*

<sup>126</sup> Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra? Op. cit.

<sup>127</sup> Guerra y Droga en Colombia, informe sobre América latina N.11 Op. cit.

<sup>128</sup> *Ibíd.*

<sup>129</sup> *Ibíd.*

Hoy nadie puede negar que la coca producida y manufacturada en Colombia no se siga consumiendo en Estados Unidos y Europa en las cantidades de siempre; aunque claro, la justificación de esto se debe a que en Colombia existen reservas, razón por la cual, el negocio del narcotráfico no ha cesado, y las calles de los países consumidores continúen inundadas de esta droga, sin que se le afecte precio y “calidad”. La justificación es que “podría deberse a unas existencias voluminosas, lo cual significaría que podría transcurrir un lapso entre la reducción en la oferta actual y el efecto en las calles”<sup>130</sup> para ver los resultados del Plan. Pero sería irrisorio tan solo el imaginar la existencia de grandes almacenes repletos de “kilos” de coca, esperando por años para ser comercializados, ya que “la vida útil de la cocaína es de dos años y Si las existencias fueran la razón, ya se estaría sintiendo algún impacto”<sup>131</sup>.

Son dos las verdaderas razones de que la producción, transporte y consumo de coca no se allá reducido en toda la costosa, larga y agresiva guerra contra las drogas. Una es el hecho de que no ha disminuido la demanda, y contrariamente continua en un alarmante aumento en los países industrializados, ejemplo de esto es que según un informe de la ONU se afirma que en España el consumo de cocaína entre los jóvenes en edad escolar entre los 14 y 18 años pasó, en los últimos cuatro años del 1,7 por ciento al 6,8 por ciento. Y hoy el 46,7 por ciento de esos escolares afirma que es fácil conseguir cocaína<sup>132</sup>, superando incluso a Estados Unidos.

La otra razón es que la producción simplemente ha cambiado, es decir los cultivos cambiaron de “cede”, si se le podría llamar de esa forma; como ya lo preveían los europeos considerando “erróneos los supuestos de la política de Estados Unidos, la cual cree que al atacar la producción en Colombia disminuirá el tráfico y, por ende, quitaría el soporte financiero a la subversión. Pero la experiencia en América Latina ha sido la de un

---

<sup>130</sup> *Ibíd.*

<sup>131</sup> *Ibíd.*

<sup>132</sup> España tiene el mayor porcentaje de consumo de cocaína del mundo según un informe de la ONU, publicado el 13 de septiembre de 2005, disponible en Internet por [solidaridad.net](http://solidaridad.net) en [solidaridad.net](http://solidaridad.net)

desplazamiento en las zonas de producción”<sup>133</sup>, este fenómeno nace debido a que cuando las siembras son atacadas en una zona específica, estas solo se trasladan para cultivarse en otra, ya sea dentro o fuera del mismo territorio colombiano; Por tanto, si en el mejor de los casos, el Gobierno estadounidense en aplicación del Plan Colombia, lograra fumigar hasta que no quedara ni una sola “plantita de coca”, la consecuencia sería que debido a la demanda y su exigencia, simplemente esta se cultivaría en otro lado.

Traspasándose así, el problema y la producción de drogas hacia países como, Perú, Brasil, Venezuela, Bolivia o México, puesto que “los cultivos siempre se pueden replantar y trasplantar a otros lugares fuera o dentro de Colombia y sus países vecinos, mientras se mantenga la viabilidad del mercado”<sup>134</sup>. Ya que “En el mejor de los casos de aplicación exitosa de la política de erradicación en un país, siempre ha generado un efecto de desplazamiento planetario (de Turquía a México en relación con la amapola hacia 1973, para dar un solo ejemplo)”<sup>135</sup>.

Entonces, debido a este fenómeno ¿habría un Plan Perú, Plan Brasil, Plan Venezuela, Plan Bolivia o Plan México para solucionarlo?, Si este fuera el caso, deberían los Estados Unidos concentrarse si tanta preocupación tienen por el problema de las drogas, primeramente en iniciar un “Plan California”, en su propio territorio, ¿haber si utilizan los métodos colombianos de fumigar los tan ricos de marihuana bosques californianos?; puesto que tienen un grave aumento en el cultivo de marihuana y otras drogas en los últimos años, como así se evidencia mediante “el informe anual antinarcóticos del Departamento de Estado, pues en el 2005 afirmó que EE.UU. cultivaba 10.000 toneladas métricas al año, frente a 5.000 importadas de México y Canadá”<sup>136</sup>, en Plantíos que están dentro de sus propios parques y reservas nacionales; con unas ganancias que “alcanzan un valor comercial de US \$6.700 millones”<sup>137</sup>; siendo mas lucrativas que el trigo y el maíz, como así lo manifiestan activistas, analistas y distintas fuentes de prensa norteamericanas.

<sup>133</sup> Esquivel Triana, Ricardo, Colombia indefensa, Op. cit. P. 212

<sup>134</sup> Guerra contra las drogas, Op. cit.

<sup>135</sup> Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra?, Op. cit.

<sup>136</sup> Marihuana: Made in U.S.A., publicado el 24 de septiembre de 2007, disponible en Internet por Noticias al momento al instante en almomento.net

<sup>137</sup> Ibíd.

Demostrándose que “La lucha contra las drogas dentro de los EE.UU. contrasta abismalmente con la que se obliga a librar a los países andinos.”<sup>138</sup>. Paradoja que se expone tan solo con el fin único de invitar a la reflexión.

## 5.8 EL FUTURO

Por otro lado, ha surgido un nuevo problema, al que nadie le ha puesto la atención que se merece, problema llamado comúnmente como “éxtasis” o droga sintética, siendo que es mas poderosa, mas adictiva y mas accesible que cualquier otra en la historia, puesto que se fabrica, se comercializa y se consume dentro de los propios países Europeos y en el mismo Estados Unidos, quizás esto mismo sea la razón para que no exista un plan de acción para contrarrestarla. Pues claro, es más fácil fumigar con químicos sobre las plantas de coca, que fumigar con educación en las escuelas.

Debido a que el consumo no ha disminuido y los cultivos ilícitos siguen en aumento en distintos países, y la aparición del “éxtasis” como el nuevo cáncer de la sociedad adicta, muchos y cada vez mas frecuentemente consideran que esta guerra “se trata de un grave error, pues ha fracasado completamente, y legalizar la marihuana, e incluso algunas drogas fuertes, sería una mejor alternativa<sup>139</sup>, tema que se debe de considerar muy seriamente, pero este como el de las drogas sintéticas serán motivo de ensayos posteriores, simplemente se han planteado con el fin de observar que el plan Colombia aplicado como en la actualidad respecto a las políticas antidrogas no llegara nunca a resolver dicho problema en vías de un verdadero impacto internacional.

En vez de esto, y como resultado a los logros y fracasos del Plan, actualmente, se plantea una segunda parte del Plan Colombia, proyecto al que se le denomina plan Colombia II, teniendo como principales consideraciones: el fortalecimiento de los logros alcanzados en concordancia con el Plan Colombia actual, en otras palabras esto significa, mas fumigaciones y mas combates contrainsurgentes en pretexto de la guerra contra las drogas,

---

<sup>138</sup> La despenalización del narcotráfico (III), por Williams Herrera Añez, disponible en Internet por Revista Casi Nada en [solotxt.brinkster.net](http://solotxt.brinkster.net)

<sup>139</sup> Es hora de acabar la guerra contra las drogas, por Gary S. Becker, publicado el 17 de septiembre de 2001, disponible en Internet por el Cato Institute en [elcato.org](http://elcato.org)

así como continuar con las imposiciones y restricciones de los Estados Unidos respecto a la seguridad nacional de Colombia.

El Plan Colombia II tiene como objetivo “consolidar los logros obtenidos, y extender la autoridad efectiva del Estado y el nuevo modelo de justicia a todo el territorio nacional, con el fin último de proteger a la población e impulsar su bienestar”<sup>140</sup>, teniendo como referencia la “lucha contra el problema mundial de las drogas y el terrorismo, fortalecimiento de la justicia , promoción de los derechos humanos, apertura de los mercados, desarrollo social integral, atención integral a la población desplazada, desmovilización, desarme y reintegración”<sup>141</sup>.

Pero en esencia el Plan que abarcaría del 2008 al 2013, intentara “continuar una campaña militar hasta forzar a las FARC a una desmovilización negociada o infringirle una derrota contundente”<sup>142</sup>, ya que finalmente conceptualiza “la fusión entre lucha antinarcóticos y estrategia contrainsurgente bajo la denominación de amenaza narcoterrorista, con la cual el Gobierno nacional ha buscado superar la ambigüedad que acompañó el Plan Colombia en su formulación inicial”<sup>143</sup>. Aceptándose así y de una vez por todas lo que es realmente el Plan Colombia y cuales han sido sus verdaderas intenciones. Encontrando de esta manera que el Plan Colombia II “tal como se viene desarrollando, plantea un serio obstáculo a la resolución pacífica del conflicto armado”.<sup>144</sup>

Adicionalmente a la aprobación del nuevo Plan , los Estados Unidos tienen el propósito de extender el Plan Colombia de forma mas globalizada; y aunque uno de sus objetivos principales es México, este ha rechazado el Plan, puesto que considera que sería “un inaceptable retroceso en materia de seguridad, de soberanía nacional y de vigencia de los derechos humanos, así como una evidente pérdida de capacidad para comprender los alcances, implicaciones y complejidades sociales, económicas y políticas del narcotráfico”

---

<sup>140</sup> Rojas, Diana Marcela, Plan Colombia II: ¿más de lo mismo? En Colombia internacional, centro de estudios internacionales. N. 65, (enero 2007- junio 2007)

<sup>141</sup> *Ibíd.*

<sup>142</sup> Guerra y droga en Colombia, Op. cit.

<sup>143</sup> Rojas, Diana Marcela, Plan Colombia II: ¿más de lo mismo? FISHER, Op. cit.

<sup>144</sup> Sarmiento Anzola, Libardo, Plan Colombia, ensayos críticos, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001. P. 229

<sup>145</sup>, imagen que se tiene en aquel país sobre la problemática y los efectos negativos del Plan Colombia.

## 5.9 RESULTADOS

Efectivamente el Plan ha fortalecido a las fuerzas militares de Colombia, además de haber contenido la ola de problemas originados por el narcotráfico; pero la realidad es que, “carece de una estrategia antidrogas, no siendo otra cosa frente al problema de los psicoactivos ilegales que la repetición de esfuerzos cuyos resultados han tenido 25 años de fracasos. Un cuarto de siglo donde a la par de la aplicación de una política de cero tolerancia el negocio de las drogas ha experimentado su mayor crecimiento y auge”.<sup>146</sup> La lucha global contra las drogas, que iniciaron los Estados Unidos desde la época del presidente Nixon, ha fracasado una y otra vez, y aunque según datos ofrecidos por el Comando General de las Fuerzas Militares y el centro de investigaciones criminológicas de la policía Nacional de Colombia, se ha incautado 853 toneladas de cocaína con un valor de \$ 20,487 millones de dólares, pero los efectos finales no se han eliminado, es decir, hoy mas droga se consume, los estadounidenses y ahora recientemente los europeos son los principales compradores en el mundo, y la producción y cultivos continúan sin detenerse, sin que al parecer nada ni nadie pueda evitarlo.

Es muy difícil saber con certeza el alcance de la erradicación de cultivos, ya que existen varias fuentes con cifras totalmente diferentes, como las arrojadas por el Gobierno colombiano, las Naciones Unidas y las ONG'S, y aunque oficialmente se afirme que se han reducido los cultivos ilícitos en más de un 50%, la realidad es que hoy “La coca es el cultivo más lucrativo de Colombia”<sup>147</sup> y esta sigue aun en todos lados, puesto que según los propios informes del departamento de Estado del Gobierno estadounidense Colombia continua a la cabeza respecto de otros países en cuanto a producción de cocaína<sup>148</sup>. De ahí pues la complejidad al hablar sobre los logros alcanzados mediante Plan; ya que como se ha

---

<sup>145</sup> Plan México: en la ruta de Colombia, Op. cit.

<sup>146</sup> Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra?, Op. cit.

<sup>147</sup> Colombia anuncia cambio para erradicación manual de cocales, disponible en Internet por stop the Drug War en [stopthedrugwar.org](http://stopthedrugwar.org)

<sup>148</sup> la cultivación de la coca colombiana, publicado el 27 de abril de 2006, disponible en Internet por the Center for International Policy's Colombia program, en [ciponline.org](http://ciponline.org)

expuesto, no se solucionara el problema de la coca colombiana mediante la erradicación forzada de cultivos ilícitos por cualquiera de los métodos utilizados, sin transformar primeramente al campo colombiano y en general el Latino Americano en uno mas productivo y rentable.

Igualmente Importante también es entender que en este negocio, la demanda no admite demora, y como nos muestran las evidencias, debido a que el narcotráfico no es estático, por más que se “quemen”, corten o fumiguen plantíos, estos siempre aparecerán por otro lado, si no es en la selva colombiana, lo será en las sierras bolivianas, o en los campos mexicanos, o inclusive vergonzosamente dentro de los propios parques nacionales estadounidenses.

#### 5.10 CONCLUSION

El Plan Colombia fue creado con el objetivo de combatir al narcotráfico, pero particularmente a los grupos guerrilleros; ya que Gobierno colombiano actual y el estadounidense, como parte de sus políticas de seguridad, continúan de manera errónea en el capricho de combatir de la misma forma a las guerrillas y al narcotráfico, debido que el efecto de ambos es el mismo, siendo este la violencia. Aunque sus orígenes y su fines son totalmente distintos; justificándose para ello en varios argumentos, tales como considerar que el narcotráfico es el sustento financiero de los grupos armados, y mas recientemente el de haber catalogado a estos grupos como narcoterroristas, dejando de ser un problema no solo para Colombia, convirtiéndose así en un potencial problema para la seguridad regional y para los interés que los Estados Unidos guardan en esta particular zona hemisférica.

Aunque en sus orígenes el Plan fue estructurado con la intención de apoyar al desarrollo social de Colombia, Vemos que este finalmente se convirtió en una estrategia de fumigaciones y de guerra contrainsurgente, trayendo como resultado final el desbordamiento del narcotráfico hacia los países vecinos, y aunque los protagonistas del Plan lo nieguen, la droga aun sigue llegando a sus destinos finales; siendo verdad absoluta

que mientras exista consumo, este continuara siendo satisfecho mediante la producción sin importar su origen.

Por su parte los grupos guerrilleros ahora llamados narcoterroristas, han sido replegados y muy debilitados, todo esto gracias a la intervención estadounidense en aplicación del Plan y a las maniobras exitosas de las fuerzas armadas de Colombia, logrando reducir según cifras de la policía Nacional en cuatro años los atentados terroristas de 1,645 en el 2002 a 646 en el 2006, mas sin embargo, el conflicto insurgente aun persiste, puesto que el Estado aun no le ha dado el golpe final.

Los razonamientos expuestos a lo largo de este trabajo, arrojan algunas conclusiones parciales, pero en definitiva se observa que las intenciones del plan Colombia son, erradicar los cultivos de coca, combatir directamente a la guerrilla colombiana y mantener una estabilidad respecto a la seguridad regional, salvaguardando ciertos intereses que los Estados Unidos tienen sobre la zona, mediante métodos que se concretan fundamentalmente en englobar el concepto de guerrilla-narcotráfico-terrorismo en uno solo, atacando desde sus efectos y no desde sus causas, de tal manera que nos encontrándonos con un panorama desalentador en la lucha contra el narcotráfico y las guerrillas en aras de alcanzar la paz colombiana en un futuro cercano.

## LA DESPENALIZACIÓN DE LAS DROGAS COMO ESTRATEGIA DE CONTENCIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

*6. El mayor problema de las drogas a nivel mundial se concentra en el Continente Americano, donde se produce la totalidad de la cocaína y se consume la mitad de esa producción, Antonio María Costa<sup>149</sup>.*

### 6.1 INTRODUCCIÓN:

El debate que se ha generado hace varios años sobre la necesidad de despenalizar las drogas consideradas como ilícitas tiene varios matices tanto legales, morales y de salud humana; no obstante, el presente trabajo se centra en analizar los problemas que acarrearán la producción, tráfico y distribución de drogas desde la perspectiva de la delincuencia organizada, de los campos colombianos a las calles estadounidenses, y del cómo esta forma de delincuencia podría ser contenida mediante la despenalización gradual y total de las drogas ilícitas en todas sus etapas; logrando así la reducción de este flagelo a un problema de educación y salud pública, que a corto plazo sería para los Estados involucrados mucho más rentable.

En razón de lo anterior, el presente estudio expone en su primera parte algunas de las organizaciones criminales más importantes de carácter transnacional, dedicadas al negocio de las drogas desde el punto de vista de sus operaciones, con la intención de adentrarnos al análisis de la despenalización de las drogas ahora ilícitas, como un medio de contención de la delincuencia organizada y teniendo como referencia previa una despenalización general de las drogas dentro de los Estados involucrados en este problema, desde la producción, hasta el consumo. Para concluir finalmente con ciertos razonamientos que fundamenten nuestra tesis: entre otros, la despenalización de las drogas ilícitas, contendría a la delincuencia organizada.

---

<sup>149</sup> Palabras del señor del Secretario Ejecutivo de la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Antonio María Costa, en la primera reunión de ministros en materia de seguridad pública en las Américas. Cartagena Colombia, 7 de octubre de 2008

**Palabras clave:** despenalización, drogas ilícitas, delincuencia organizada, contención, prohibicionismo, narcotráfico, corrupción, mafia.

## 6.2 ANTECEDENTES:

La estrategia que en las últimas dos décadas han aplicado los diferentes Estados contra las drogas y particularmente contra la delincuencia organizada, ha sido fundamentalmente el uso de medios represivos, tales como el endurecimiento de las penas para quienes infrinjan las leyes antinarcóticos, así como la militarización social y policial en el combate contra las drogas; sin embargo, en muchos de los casos los Estados son superados debido a la manera de operar de estos grupos delincuenciales, tanto en el aspecto financiero como en el poderío bélico.

Por otro lado, el consumo de sustancias ilícitas no ha disminuido en los más de veinte años de guerra contra las drogas, ya que contrariamente refleja un alarmante aumento, puesto que en este sentido, la producción y comercialización de drogas resulta uno de los negocios ilegales más rentables del mundo<sup>150</sup>, sumado al tráfico de armas y a la trata de personas; Como lo afirma la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas: las actividades del narcotráfico generan ganancias anuales de 320,000 millones de dólares en el mundo, muy superior a los 32,000 millones originados mediante la trata de personas o los 1,000 millones por el tráfico de armas.<sup>151</sup>

Por tal motivo diversos sectores de la sociedad internacional, buscan resolver los problemas que traen consigo las drogas ilícitas mediante la despenalización de las mismas, sustentándose para esto en distintos argumentos, pero principalmente en el desmembramiento sufrido por las mafias de los años veinte después de la prohibición de la

---

<sup>150</sup> Gómez Hurtado, Enrique. La tragedia de la droga, perspectiva de una solución, Universidad Sergio Arboleda. Bogota, 2001, p. 49

<sup>151</sup> Dura lucha en las Americas: ONU, Lavado de dinero, gran flagelo, publicado, México D.F el 8 de octubre de 2008, disponible en Internet por Diario El Universal en [eluniversal.com.co](http://eluniversal.com.co)

llamada “ley seca” en Estados Unidos., época en donde la delincuencia organizada corrompía y rebasaba por mucho a las instituciones del Estado.

### 6.3 LAS OPERACIONES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL NEGOCIO DE LAS DROGAS ILICITAS, EN EL CONTEXTO PROHIBICIONISTA

La época e imperio de los grandes capos como Pablo Escobar<sup>♦</sup> y Amado Carrillo Fuentes “el señor de los cielos”<sup>♦</sup> ha finalizado; Sin embargo, la delincuencia organizada dedicada al negocio de las drogas ha continuado sus operaciones, dando paso a la “nueva generación” de grupos y organizaciones delictivas desde Sudamérica hasta los Estados Unidos.

Aunque esta forma de delincuencia organizada tiene finalidades y formas de operar distintas, se entrelazan entre si con un objetivo común: lucrar mediante el comercio de las drogas ilícitas; pues existe un vínculo directo entre estas y fenómenos como la violencia urbana en Estados Unidos, el secuestro en México, las maras en Centroamérica, los matones en el Caribe, gánsters en las favelas brasileñas y la insurgencia en Colombia<sup>152</sup>, debido a que estos grupos delictivos utilizan su aparato criminal coordinadamente en las distintas etapas del negocio de las drogas con una cobertura que va, desde la producción, procesamiento, transporte, recepción y distribución hasta su consumo final en Estados Unidos.

Es importante definir a la delincuencia organizada para su estudio como un grupo de tres o más individuos que se organizan bajo reglas de disciplina y mando para cometer de forma violenta y reiterada de acciones consideradas como delictivas, con fines

---

<sup>♦</sup> Pablo Escobar: Máximo capo de la mafia colombiana, incursiono en la política siendo jefe del cartel de Medellín, dedicado al tráfico de cocaína, con una fortuna estimada entre los 5,000 y 10,000 mil millones de dólares. Quien realizo actos terroristas y desestabilizo al país, murió en diciembre de 1993.

<sup>♦</sup> Amado Carrillo fuentes, el señor de los cielos Narcotraficante mexicano más poderoso de su época, con una fortuna unos 25,000 millones de dólares, lo que lo hacía el hombre más rico del país en su tiempo. Obtuvo el sobrenombre por manejar una flota completa de doce Boeing 727 en la que transportaba cocaína desde Colombia a México, para introducirla en los Estados Unidos.

<sup>152</sup> Narcotráfico es una de las mayores amenazas a seguridad en América, según ONU. Publicado el 13 de octubre de 2008, Tegucigalpa, Honduras. disponible en Internet por noticieros prodigy en noticias.prodigy.msn.com

predominantemente lucrativos; para exponer a continuación las nuevas organizaciones delictivas dedicadas al comercio de las drogas desde Colombia hasta la frontera sur de Estados Unidos,, ya que es preciso analizar exhaustivamente las amenazas que plantean estas organizaciones delictivas transnacionales, debido a que sus acciones han contribuido a varios cambios importantes en la política y economía mundiales<sup>153</sup>

### 6.3.1 De los grupos armados o guerrillas subversivas:

Por una parte el las organizaciones paramilitares colombianas, ahora llamadas bandas emergentes, y por otra las guerrillas comunistas, son estructuras armadas con objetivos políticos propios, donde su fin no es la droga misma, sin embargo ejercen control sobre las plantaciones de coca colombiana, logrando financiar de esta forma a sus organizaciones mediante el comercio ilegal de las drogas. De esta trayectoria delictiva conviene señalar que vienen ejerciendo sus primeros pasos en este negocio a partir de la década de los ochenta prestando protección sobre los plantíos de coca y laboratorios de procesamiento a los narcotraficantes locales a cambio de dinero y armas<sup>154</sup>, para posteriormente controlar de manera total la fase de producción, siendo esta la primera en el negocio de las drogas; adquiriendo armamento y logística con destino a los combatientes rebeldes y mayor patrocinio para las acciones terroristas, ahora llamadas narcoterroristas

### 6.3.2 De los carteles colombianos:

Como peligro en la etapa inicial se encuentran las mafias colombianas, quienes son organizaciones dedicadas al crimen organizado, provenientes de una clase social media-alta, que aprendieron a desenvolverse con un bajo perfil; actualmente operan desde Venezuela, Ecuador y Panamá, y aunque estas no utilizan la violencia como medio coercitivo hacia el estado como sus predecesores, siguen acaparando el negocio en su modalidad de producción y venta de la coca sudamericana hacia México y Estados Unidos.

---

<sup>153</sup> Gómez Hurtado, Enrique. La tragedia de la droga, perspectiva de una solución. Op. Cit p 177

<sup>154</sup> Ibid p..63

Igualmente, Estas organizaciones han evolucionado en forma técnico-científica, hasta el punto de derivar una compleja estructura formada por ingenieros que manejan y asesoran en el suministro de tecnología de punta para codificar mensajes y buscar fuentes sofisticadas de transporte de droga y lavado de dinero, siendo de esta forma como han convertido a Colombia a lo largo de los últimos años en el centro de control del narcotráfico mundial<sup>155</sup>.

Cabe señalar una vez más que las nuevas mafias colombianas, no operan como sus antecesores en forma violenta y a la luz del día, ni se observan como en el pasado los grandes cargamentos de coca en aeronaves de todo tipo; sino que han evolucionado de manera tecnológica-operativa, es decir, desarrollando un bajo perfil de acción mediante los mini submarinos enviados desde Colombia a las costas de México y pretendiendo así mediante la construcción de estos mini submarinos eludir los radares, moviéndose a una velocidad de entre 12 y 20 kilómetros por hora<sup>156</sup> para de este modo, poder trasladar los estupefacientes hacia el principal mercado de consumo del mundo: Estados Unidos.

### 6.3.3 De las organizaciones mexicanas:

En México existen tres principales grupos criminales rivales, en donde sus miembros regularmente son empresarios legítimos, con poder, educación y sobranes de dinero, siendo tal educación el pilar de sus organizaciones. Estos son, el cartel de Tijuana de los Arellano Félix\*, el cartel del Golfo\* y el de Sinaloa al mando del señor Joaquín el “chapo” Guzmán\*; todos dedicados a la compra -venta de drogas ilícitas, operando desde

---

<sup>155</sup> Cartel de tecnología toma control del narcotráfico. Por Fabio Castillo, publicado el 20 de agosto de 2002, disponible en Internet por equipo nizkor en derechos.org

<sup>156</sup> Usa submarinos la mafia colombiana desde el 2000, por Nidia Marín, publicado el 21 de julio de 2008, disponible en Internet por diario el Sol de México en oem.com.mx.

\* Cartel de Tijuana de los Arellano Félix: Organización delictiva que opera desde Baja California, México y el Estado de California en los Estados Unidos, bajo el mando de la familia Arellano Félix. Dedicada al secuestro y tráfico de drogas.

\* Cartel del Golfo: Grupo delictivo que trafica cocaína en un territorio que va desde Veracruz hasta nuevo Laredo Tamaulipas, México.

\* Joaquín el “chapo” guzmán: Líder del cartel de Sinaloa, que opera desde Culiacán hasta sonora, estado de México y Arizona en los Estados Unidos; siendo actualmente prófugo de la justicia mexicana después de su fuga del penal de máxima seguridad de puente grande Jalisco.

Sudamérica hasta la frontera sur de Estados Unidos, introduciéndola a ese país a través de las ciudades fronterizas como Tijuana, Ciudad Juárez y Reynosa; siendo organizaciones conocidas por su propensión a la violencia, consideradas armadas y extremadamente peligrosas<sup>157</sup>.

Estos grupos criminales manejan la fase del transporte, una de las más redituables; razón de esto es la sangrienta guerra de mafias librada en México desde hace varios años, en donde el sicariato a comandantes de Policía, Ejército, funcionarios públicos y civiles en general, está a la orden del día; Ejemplo de esto es como en los primeros siete meses de el presente año suman ya 2,000 muertes relacionadas con el narcotráfico, de acuerdo con un informe elaborado por el diario El Universal de México; sin duda, es esta Una cifra enorme cuando se compara con todo el 2007, donde el total de ejecutados en enfrentamientos ligados a esta actividad criminal en aquel país llegó a ser de 2,673<sup>158</sup>.

#### 6.3.4 De los Maras:

Estas organizaciones criminales son conformadas por jóvenes pandilleros de centro y Sudamérica, pero principalmente originarios de El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras; quienes poseen un código de identidad y lenguaje propio, en donde la mayor fortaleza de este grupo es la inexistencia de líderes visibles, puesto que están organizados mediante células independientes, operando desde El Salvador, Guatemala y México hasta el Estado de California en la Unión Americana; Se dedican a diversas actividades ilícitas, pero especialmente al tráfico de drogas, de indocumentados y de armas. Estando siempre al servicio del crimen organizado, camuflándose para estas actividades en la delincuencia común<sup>159</sup>

#### 6.3.5 De los ZETAS:

---

<sup>157</sup> Semanario de información y análisis Proceso. Presunta impotencia ante los Arellano, publicado el 18 de marzo de 2001, México DF. edición numero 1272, p. 13

<sup>158</sup> Más de 2.000 muertos por Narcos en 2008, por Mauricio Torres, publicado el 11 de julio de 2008, México DF disponible en Internet por Terra Magazine en Internet por ar.terra.com

<sup>159</sup> Fernández Méndez, Jorge. De los Maras a los Zetas, los secretos del narcotráfico de Colombia a Chicago. Bolsi, p. 41,42

Los ZETAS es el nombre que se le da al grupo criminal que como efectivos del Ejército mexicano y algunos otros del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del Ejército guatemalteco<sup>160</sup>, desertaron y dieron sus primeros pasos en el crimen organizado ofreciendo protección a los grandes capos del cartel del Golfo, para finalmente convertirse en los líderes de esta y otras organizaciones, desarrollando actividades ilícitas como el secuestro, sicariato y tráfico de drogas en Guatemala y México<sup>161</sup>, Su ventaja operacional reside en el conocimiento de las rutas y formas de operar del Estado mexicano en contra de la delincuencia organizada, contando además con un adiestramiento militar, especialmente en el manejo de armas y tácticas contra insurgentes.

#### 6.4 DE LA DESPENALIZACIÓN DE LAS DROGAS ILICITAS, CONCEPTO Y PRESUPUESTOS PARA SU ANALISIS.

Una vez hecha una reflexión sobre las bandas criminales que lucran con las drogas ilícitas y su forma de operar frente a la institucionalidad de los estados que las enfrentan mediante estrategias represivas y leyes prohibicionistas, surge la despenalización de las drogas como una solución que contendría a estos grupos organizados Despenalización que se analiza a continuación:

En una primera aproximación, el concepto jurídicamente más adecuado es “despenalizar” y no “legalizar”, porque la legalización puede interpretarse como aceptación y este no es el caso, sino más bien se trata de no perseguir directamente al productor, al comerciante, ni al consumidor<sup>162</sup>. Por lo tanto, despenalización se entiende cuando los Estados eliminan de su normatividad legal ciertas prohibiciones anteriormente establecidas, refiriéndose entonces para el caso de las drogas ilícitas Cuando: el Estado es permisivo de la producción, comercialización y consumo de ciertas drogas entre su población, mediante regulaciones,

---

<sup>160</sup> Justicia guatemalteca extraditará a México a jefe de Los Zetas, publicado en octubre de 2008. Ciudad Guatemala. Disponible en Internet por Noticieros Prodigy en [noticias.prodigy.msn.com](http://noticias.prodigy.msn.com)

<sup>161</sup> Semanario de información y análisis Proceso, Tamaulipas: narco hasta en la Procuraduría, publicado el 9 de sep de 2007, México DF edición numero 1610, p. 10,11

<sup>162</sup> Gómez Hurtado, Enrique. La tragedia de la droga, perspectiva de una solución, Op. Cit, p. 201

sanciones y restricciones establecidas, en cuanto a calidad y cantidad suministrada, dejando así de ser acciones ilícitas.

Así pues, para los fines académicos del presente trabajo centraremos nuestro estudio en el análisis del cómo se contendrían las bandas criminales como las anteriormente descritas, mediante la despenalización de acciones ahora tipificadas como delitos en las leyes locales y tratados internacionales; teniendo como referencia previa una despenalización delictiva de manera general y gradual dentro de los Estados que se ven afectados por esta delincuencia transnacional organizada.

Debido a esto, se tiene como argumento central que la prohibición de la producción, comercio y consumo de enervantes propicia la aparición de las condiciones monopólicas del mercado, generadoras de utilidades lo suficientemente grandes como para facilitar la aparición de cárteles económicamente fuertes, capaces de comprar autoridades y gobiernos, así como de pagar a sicarios que llegan a poner en jaque a los sistemas judiciales<sup>163</sup>.

Luego entonces, antes de expresar los argumentos necesarios que fundamenten una despenalización como medio de contención de las organizaciones criminales dedicadas a comercializar las drogas, es ineludible preestablecer y no para el debate del presente trabajo, tres aspectos fundamentales que se son inexcusables para la solución delictiva propuesta:

**Primero:** Aceptar a la producción y refinamiento de drogas como actividades legales, en países como Perú, Bolivia, Colombia y México.

**Segundo:** consentir como actividad lícita el transporte y posesión, así como la comercialización de drogas; es decir, la compra-venta; puesto que despenalización no tiene por qué significar venta abierta, sino regularización del negocio de producción, transporte y

---

<sup>163</sup> Legalización de las drogas, por Eugenio Anguiano, publicado el 27 de febrero de 2008, México D.F. Disponible en Internet por Diario el Universal en [elperiodicodemexico.com](http://elperiodicodemexico.com)

comercialización, con los permisos necesarios para cada actividad<sup>164</sup>, proporcionados por los Estados.

**Tercero:** regular en forma legal la distribución al menudeo de drogas que médicamente afectan a la salud humana y su consumo, ya que las “drogas adictivas fueron declaradas ilegales porque son dañinas; no son dañinas porque fueron declaradas ilegales<sup>165</sup>”.

## 6.5 LA ESTRATEGIA DE CONTENCIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

La contención mediante la despenalización de las drogas ilícitas, es una estrategia defensiva que pudiera ser usada por los Estados como medida para minimizar a la delincuencia organizada transnacional; Tal estrategia tiene como objetivo fundamental evitar que el crimen organizado crezca territorialmente, expandiendo su poderío bélico y sus finanzas, evitando de este modo que continúen realizando acciones que destruyan e intimiden a las instituciones de los Estados.

Dicha estrategia de contención busca frenar cualquier intención de la delincuencia organizada dedicada al negocio de las drogas, sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza, a las medidas represivas y al prohibicionismo legal ahora imperante en los países afectados.

La contención finalmente reduciría el accionar de estos grupos organizados, puesto que se fundamenta en disminuir las expectativas del oponente, hasta agotarlo, ya que estos grupos tendrían solo dos opciones: bajar el precio de las drogas debido a que el comercio dejaría de ser redituable o abandonar finalmente el negocio.

---

<sup>164</sup> Hacia una legalización de las drogas, Disponible en Internet por The Narco News en [narconews.com](http://narconews.com)

<sup>165</sup> la legalización de las drogas sería un error. Publicado el 19 de agosto de 1998, Miami Florida. Disponible en Internet por semanario El Clarín en [El.clarin.com](http://El.clarin.com)

## 6.6 ¿DEL CÓMO SE CONTENDRÍA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA MEDIANTE LA DESPENALIZACIÓN DE LAS DROGAS ILÍCITAS?

La delincuencia organizada y las drogas ilícitas traen como resultado una decadencia de las instituciones de los Estados involucrados en este problema, al no poder mitigarlo mediante el combate que ahora se libra de manera frontal y agresiva por parte de las Fuerzas Públicas y las políticas prohibicionistas, quienes son las que alientan e incentivan el comercio delictivo de las drogas; teniendo en cuenta que la mayoría de los gobiernos alrededor del mundo se han empeñado en gastar mayores recursos en el esfuerzo inútil por detener el comercio ilegal de narcóticos; por lo que al despenalizar las drogas se contendrían y se mitigarían significativamente las terribles consecuencias enfrentadas bajo el actual enfoque prohibicionista<sup>166</sup>

Por lo que partiendo de los anteriores supuestos expresados para los fines académicos de este trabajo, sobre una despenalización de las drogas en todas sus fases de manera general y gradual dentro de los Estados que se ven afectados por la delincuencia organizada transnacional, controladora del negocio de las drogas ilegales y en la búsqueda de contener y acabar con la violencia imperante dentro de los países afectados se argumenta lo siguiente:

### 6.6.1 De la rentabilidad

La actual prohibición de las drogas no detiene al mercado, simplemente lo ha sumergido bajo el manto de la ilegalidad y cuando un negocio es un crimen los criminales tomarán parte de éste<sup>167</sup>. Ya que “los extraordinarios beneficios que atraen a quienes están dispuestos a asumir riesgos enriquecen a los delincuentes, a los terroristas, a las

---

<sup>166</sup> Diez razones para legalizar las drogas. por Juan Carlos Hidalgo, publicado el 7 de abril de 2003. Disponible en Internet en Revista Inter-forum en [revistainterforum.com](http://revistainterforum.com)

<sup>167</sup> Ibid.

insurgencias violentas y a los gobiernos y policías corruptos <sup>168</sup>, puesto que los altos costos de las drogas y lo atractivo del negocio, se debe fundamentalmente a la ilicitud de las mismas.

De este modo, al eliminar el mercado ilegal se terminaría con la parte más provechosa del negocio de las drogas ilícitas; es decir, su rentabilidad, pues no existirían las mínimas condiciones que hagan de esta una actividad redituable, ya que el riesgo contenido en el proceso de producción y comercialización de los narcóticos dentro de una atmósfera de ilegalidad es la circunstancia que eleva su valor. Por lo tanto al despenalizar las drogas, desaparecería el riesgo, disminuyendo así el precio; logrando de esta forma que el enorme aparato criminal de la delincuencia organizada desaparezca <sup>169</sup>.

#### 6.6.2 De la criminalidad

Al reducir los costos de producción e intermediación que implica la prohibición, se reduciría el precio de la droga, eliminándose así ciertas acciones delincuenciales que se originan por la necesidad de sufragar el costo de estas <sup>170</sup>; tales acciones como los robos cualquiera que sea su modalidad, los homicidios y la delincuencia común, que se genera como consecuencia de la prohibición del tráfico y uso de las drogas fundamentalmente.

Destruyéndose en el mismo sentido el negocio para los narcotraficantes, disminuyendo la corrupción institucional y la violencia criminal que estas actividades ilícitas conllevan; ejemplo de esto y solo por mencionarlo es Ámsterdam, Holanda, en donde “hay venta libre de estupefacientes y se producen 12 homicidios al año por causa de la droga, mientras que en Washington, donde hay tolerancia cero, se cometen 400.”

---

<sup>168</sup> Legalización de las drogas, el camino a seguir. Por Tomas Rentería, publicado el 4 de octubre de 2007. Disponible en Internet por fuerza Demócrata en fuerzademocrata.bligoo.com

<sup>169</sup> Gómez Hurtado, Enrique. La tragedia de la droga, perspectiva de una solución, Op. Cit. p. 204

<sup>170</sup> Diez razones para legalizar las drogas. Op. cit.

### 6.6.3 De la corrupción.

Es un hecho que en todos los eslabones de la cadena, y por todas las manos del negocio donde circulan las drogas ilícitas, se delata la corrupción institucional, desde aduanales colombianos, federales mexicanos y hasta la patrulla fronteriza estadounidense; siendo todos tocados por los tentáculos de las organizaciones criminales, en razón de las altas ganancias originadas por la prohibición.

En este sentido, también se encuentran envueltos en el negocio criminal, los sistemas político y financieros de los Estados, pues sin ellos no sería posible culminar la última y más importante etapa del negocio de las drogas como lo es el lavado de activos; ejemplo de esto lo afirma el Programa Internacional de Control de Drogas de las Naciones Unidas, que estima que el comercio de drogas ilegales genera ventas al alrededor de 400,000 millones de dólares al año y que se lavan cada año por lo menos 200,000 millones de dólares procedentes de la venta de droga<sup>171</sup>.

Hay que considerar que hoy las autoridades de los Estados ya no sólo son compradas por la delincuencia organizada, sino que trabajan de la mano con estas organizaciones e incluso tales autoridades son líderes en los grandes carteles internacionales de las drogas. Es por esto que la corrupción generada mediante el negocio de estas, se debe a que los funcionarios públicos son los que más se benefician con la actual prohibición, sin embargo una vez des tipificadas las acciones referentes a este negocio, se reduciría sustancialmente dicha corrupción institucional, penetrada en todos los niveles de gobierno, pues hay una gran cantidad de policías, oficiales de aduana, jueces y toda clase de autoridades que han sido comprados por la delincuencia organizada, creando un ambiente de desconfianza por parte de la población hacia los Estados<sup>172</sup>, puesto que obstaculizan la imparcialidad de la justicia y la correcta aplicación de la ley.

---

<sup>171</sup> Atacar el lavado de dinero, prioridad en lucha antidroga, Por Judy Aita, publicado el Martes 4 de enero de 2000. Disponible en Internet por Crítica en Línea en Internet en critica.com.pa

<sup>172</sup> Diez razones para legalizar las drogas.Op. cit.

Por lo tanto al despenalizar las drogas ilícitas, respecto de las delincuencias organizadas, desaparecería la corrupción institucional, debido a que cuando el comercio de las drogas deje de estar tipificado en las leyes penales, sería totalmente absurdo pagar a las autoridades públicas para que hagan o dejen de hacer acciones referentes a sus funciones, cuando tales acciones son completamente legales.

#### 6.6.4 De la inversión de los Estados contra las drogas

El gasto mundial contra las drogas es estratosférico, gasto que se destina a la compra de armamento, radares, fortalecimiento aduanal y fronterizo, al igual que mayor capacitación policial y militar; esto debido en gran medida al proyecto establecido en 1998 por la Organización de las Naciones Unidas, una vez que se determinó un plazo de diez años para resolver el problema de la producción y comercialización de las drogas; década en que las inversiones han sido millonarias, pero los resultados no han sido del todo alentadores, dicen los expertos.<sup>173</sup>

Como lo afirma el señor John Walsh asociado de la Oficina para América Latina en Washington menciono, que “desde 1981, se han gastado cerca de \$800 billones en control de narcóticos y \$600 billones de ellos en tratar de parar el suministro; pero la producción de coca está tan elevada como hace 20 años”<sup>174</sup>. Debido a que las evidencias de los pasados años, muestran que la batalla contra la oferta de drogas es inútil, ya que todos los aspectos de esa campaña (interdicción, erradicación, sustitución de cultivos) han fracasado tristemente, mientras la producción de coca y heroína ha crecido espectacularmente<sup>175</sup>, todo esto debido en gran medida al aspecto prohibicionista del combate a las drogas.

Es un hecho que existen enormes sumas de dinero destinadas a la lucha contra las drogas ilícitas, igualmente han aumentado los esfuerzos gubernamentales por controlar a las delincuencias organizadas pero a pesar de ello, dichas drogas siguen siendo producidas en

<sup>173</sup> Lucha contra las drogas será examinada por expertos a partir de hoy en Bogotá. Disponible en Internet por Diario El Tiempo en [eltiempo.com](http://eltiempo.com)

<sup>174</sup> El fracaso de la política anti-drogas. Publicado el 20 de junio de 2008, Orange Country. Disponible en Internet Por la naranja condado de Orange California en Internet en [ocnaranja.blogspot.com](http://ocnaranja.blogspot.com)

<sup>175</sup> La legalización de las drogas, por Ian Vázquez, publicado el 29 de mayo de 1998. Disponible en Internet por el Cato Institute en Internet en [elcato.org](http://elcato.org)

los campos de Bolivia, Perú y Colombia y continúan circulando en las calles de Estados Unidos; por lo que al controlar el negocio de las drogas de manera estatal mediante la despenalización, los gobiernos dejarían de malgastar miles de millones de dólares en el combate a estas<sup>176</sup>

Por lo que al invertir en educación y salud pública, en programas de prevención y apoyo contra la adicción a las drogas, sería mucho más provechoso para los Estados que combatir frontalmente a las organizaciones criminales con medios represivos, puesto que la evidencia nos muestra que tales organizaciones superan enormemente a los aparatos policiales y militares, como así lo manifiesta el presidente del Subcomité de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Michael McCaul; al afirmar que la delincuencia organizada cuenta con dinero ilimitado para adquirir armamento y tecnología avanzada, con posibilidades de crecer en capacidad para recabar datos e información de inteligencia, además de operar a lo largo de la frontera con armas, tecnología e inteligencia de grado militar y con sus propios y respectivos cuerpos paramilitares<sup>177</sup>.

Por ende, al despenalizar las drogas ilícitas, los Estados lograrían destinar una mayor cantidad de recursos en los ámbitos educativos y preventivos como medio de contrarrestar el consumo de estupefacientes; puesto que no estarían en la necesidad de luchar cara a cara con la delincuencia organizada debido que esta ya habría desaparecido, atacando de esta forma el problema de las drogas desde su raíz no desde sus efectos, es decir desde el consumo.

#### 6.6.5 De las finanzas de los Grupos Guerrilleros

En este punto hay que tener en cuenta que si se acabara con el negocio de las drogas, el conflicto aun persistiría, ya que los cultivos ilícitos no son la única entrada de dinero de los grupos armados al margen de la ley, por lo que “de cerrar la fuente de la cocaína no

---

<sup>176</sup> Diez razones para legalizar las drogas. Op. cit.

<sup>177</sup> Supera Fuerza Armada del narco mexicano a la Patrulla Fronteriza. Publicado el 18 de octubre de 2006, disponible en Internet en [offnews.info](http://offnews.info)

afectaría los ingresos que obtienen por secuestros, extorsiones o lavado de dinero”<sup>178</sup>, ya que con droga o sin ella las organizaciones guerrilleras, siempre encontrarán la manera de proveer recursos y continuar con su lucha.

No obstante lo anterior, la despenalización de las drogas ilícitas tiene como aspecto positivo la baja del costo de las mismas y esto daría un golpe a las organizaciones guerrilleras aun existentes en Latinoamérica, quienes en gran medida obtienen sus recursos a través del negocio de las drogas en su etapa de producción y tráfico, logrando reducir la capacidad de acción con la que atacan contra los Estados.

#### 6.7 EL FUTURO Y LA DESPENALIZACIÓN.

Los razonamientos expuestos a lo largo del presente trabajo, expresan algunas conclusiones parciales; a pesar de esto, hablar de la despenalización de las drogas ilegales parece ser algo utópico, sin embargo, las discusiones académicas y jurídicas apuntan hacia la posibilidad de dicha reforma penal dentro de los Estados atacados por el problema de las drogas y la delincuencia organizada, debido a que cada vez es mayor la necesidad de encontrar nuevas estrategias para combatir a estas organizaciones, ya que hoy en día son ellas una amenaza real para la seguridad regional, como lo dijo el representante regional de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, José Manuel Martínez "En las Américas, la mayor amenaza a la seguridad pública procede del tráfico de drogas y la delincuencia organizada"<sup>179</sup>

Por tanto, una vez hecho el análisis de las estructuras criminales más importantes dedicadas al negocio de las drogas ilícitas, encontramos que los Estados lejos de ganar la guerra contra las drogas, la están perdiendo debido a que las estrategias prohibicionistas y represivas no han acabado con los problemas sociales, políticos y económicos que plantea la delincuencia organizada y la capacidad de dichas organizaciones de ampliar sus actividades minando la seguridad y economías de los países; siendo estas serias amenazas

---

<sup>178</sup> Guerra y Droga en Colombia, informe sobre América latina N.11, publicado el 27 de enero de 2005, disponible en Internet por Colombia internacional, en colombiainternacional.org

<sup>179</sup> Narcotráfico es una de las mayores amenazas a seguridad en América, según ONU. , Op. Cit

a las que los gobiernos deben considerar y hacer frente para garantizar su estabilidad y la seguridad de su población,<sup>180</sup> con nuevas alternativas y estrategias de acción.

Así pues, la despenalización se perfila como una estrategia de contención real sobre la delincuencia organizada, pues como se argumentó anteriormente, al terminar con el mercado ilegal se eliminaría la parte más provechosa del negocio de las drogas ilícitas; es decir, su rentabilidad; y como consecuencia de esto también se reducirían considerablemente los actos delictivos respecto de la delincuencia común y la corrupción institucional y al mismo tiempo el sustento a las organizaciones terroristas y a las guerrillas subversivas del continente.

Una vez contenida la delincuencia organizada, los Estados podrán centrar su atención en un solo punto, es decir el control del consumo desmedido, reduciendo de un problema de mafias a uno de salud pública y educación, siendo así mucho más factible y fácil de contener mediante programas institucionales preventivos, tales como educación en las escuelas, proyectos publicitarios y sociales; además impulsando paralelamente campañas de desintoxicación y rehabilitación para los adictos crónicos.

Esto debido a que las drogas actualmente están en todas partes, siempre han existido y siempre existirán; entonces mediante la despenalización el Estado tendría el control absoluto sobre ellas, y no necesariamente se dispararía el consumo; como en este sentido lo afirma el ex Fiscal General de la Nación en Colombia y ex embajador del mismo país en México Gustavo de Greiff, al asegurar que la despenalización no tiene por qué producir un aumento en el consumo de las drogas y en cambio sí terminaría con la violencia, la corrupción y la desestructuración progresiva de la sociedad que la delincuencia organizada trae consigo.<sup>181</sup>

---

<sup>180</sup> Gómez Hurtado, Enrique. La tragedia de la droga, perspectiva de una solución, Op. Cit p. 177

<sup>181</sup> Hacia una legalización de las drogas. Op. Cit

## 7. CONCLUSIÓN GENERAL

Las causas que dan origen al negocio ilegal del tráfico de narcóticos desde el cultivo, transporte y consumo son muy vastas; desde las económicas, legales, políticas, sociales y culturales; adicionalmente, por lo que pretender lograr una victoria contra este mal social. Mediante estrategias meramente militares, es estar condenados al fracaso desde el inicio, ya que es tanto como atacar sólo los efectos sin trastocar las causas de dicho mal.

Observándose de este modo desde todas las perspectivas un futuro desalentador, pues una y otra vez hemos mencionado que mientras exista demanda y consumo de drogas en países como los Estados Unidos, existirá quienes estén dispuestos a cultivarlas y más aun quienes estén ansiosos por transportarlas y distribuir las, dentro de aquel país adicto de droga.

A manera de síntesis, a lo largo de la presente trabajo se encuentran algunas conclusiones parciales; es así como hallando finalmente que las operaciones y estrategias militares aplicadas actualmente son las correctas, sin embargo aún deben perfeccionarse en la intención de continuar con los golpes certeros contra el cultivo y tráfico de drogas.

No obstante, para vencer en esta lucha se deben aplicar estrategias no sólo militares, sino estrategias integrales con todos los órganos y niveles de gobierno dentro de una cooperación internacional; tomando en cuenta los aspectos que dan lugar a este problema, reformando leyes y penas, mejorando la aplicación de justicia, pero en tolerancia con la realidad social respecto del uso y consumo de las drogas ilegales.

El estrategias d combate contra el lucrativo negocio ilegal de drogas como el Plan Colombia o la Iniciativa Mérida, han sido creados con el objetivo no solo de combatir a los grupos organizados dedicados a este criminal negocio, sino también a los grupos guerrilleros y subversivos como los colombianos, como parte de sus políticas estatales de seguridad, quienes continúan de manera errónea en el capricho de combatir de la misma forma a las guerrillas y al narcotráfico, debido que el efecto de ambos es el mismo, siendo este la violencia desmedida; Aunque sus orígenes y su fines son totalmente distintos;

justificándose para ello en varios argumentos, tales como considerar que el narcotráfico es el sustento financiero de los grupos armados, y mas recientemente el de haber catalogado a estos grupos como narcoterroristas, dejando de ser un problema no solo para Colombia, convirtiéndose así en un potencial problema para la seguridad regional y para los interés que los Estados Unidos guardan en esta particular zona hemisférica.

Por su parte los grupos guerrilleros ahora llamados narcoterroristas, han sido replegados y muy debilitados, todo esto gracias a la intervención estadounidense en aplicación del Plan y a las maniobras exitosas de las fuerzas armadas de Colombia, logrando reducir según cifras de la policía Nacional en cuatro años los atentados terroristas de 1,645 en el 2002 a 646 en el 2006, mas sin embargo, el conflicto insurgente aun persiste, puesto que el Estado aun no le ha dado el golpe final.

Por lo que en definitiva se observa que las intenciones del plan Colombia y de la iniciativa medida son: erradicar los cultivos de coca, combatir directamente a las guerrillas subversivas y mantener una estabilidad respecto a la seguridad regional, salvaguardando ciertos intereses que los Estados Unidos tienen sobre la zona, mediante métodos que se concretan fundamentalmente en englobar el concepto de guerrilla-narcotráfico-terrorismo en uno solo, atacando desde sus efectos y no desde sus causas, de tal manera que nos encontrándonos con un panorama desalentador en la lucha contra el narcotráfico y las guerrillas en aras de alcanzar la paz colombiana en un futuro cercano, si esta continua siendo la única estrategia de guerra frente a los grupos o bandas criminales organizados en el negocio internacional de drogas ilícitas.

Por tanto, una vez hecho el análisis de las estructuras criminales más importantes dedicadas al negocio de las drogas ilícitas, encontramos que los Estados lejos de ganar la guerra contra las drogas, la están perdiendo debido a que las estrategias prohibicionistas y represivas no han acabado con los problemas sociales, políticos y económicos que plantea la delincuencia organizada y la capacidad de dichas organizaciones de ampliar sus actividades minando la seguridad y economías de los países; siendo estas serias amenazas

a las que los gobiernos deben considerar y hacer frente para garantizar su estabilidad y la seguridad de su población,<sup>182</sup> con nuevas alternativas y estrategias de acción.

Así pues, la despenalización se perfila como una estrategia de contención real sobre la delincuencia organizada, pues como se argumentó anteriormente, al terminar con el mercado ilegal se eliminaría la parte más provechosa del negocio de las drogas ilícitas; es decir, su rentabilidad; y como consecuencia de esto también se reducirían considerablemente los actos delictivos respecto de la delincuencia común y la corrupción institucional y al mismo tiempo el sustento a las organizaciones terroristas y a las guerrillas subversivas del continente.

Esto debido a que las drogas actualmente están en todas partes, siempre han existido y siempre existirán; entonces mediante el combate de las fuerzas públicas y mediante políticas que regulen ciertas drogas ahora ilegales como despenalización, el Estado tendría el control absoluto sobre ellas, evitando entre otras cosas que se eleve el consumo; como en este sentido lo afirma el ex Fiscal General de la Nación en Colombia y ex embajador del mismo país en México Gustavo de Greiff, al asegurar que la despenalización no tiene por qué producir un aumento en el consumo de las drogas y en cambio sí terminaría con la violencia, la corrupción y la desestructuración progresiva de la sociedad que la delincuencia organizada trae consigo.<sup>183</sup>

---

<sup>182</sup> Gómez Hurtado, Enrique. La tragedia de la droga, perspectiva de una solución, Op. Cit p. 177

<sup>183</sup> Hacia una legalización de las drogas. Op. Cit

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Medina, Amylkar. Plan Colombia o las dos caras del Jano. Santa Fe de Bogotá: Partido Liberal Colombiano, 2000
- Ahumada Beltrán, Consuelo. Conflictos y Fronteras de la Región Andina. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia 2004.
- Arrasa el narcotráfico con soldados novatos, publicado por Lemic Madrid, el 24 de Diciembre de 2008, en diario el Exelsior, disponible en Internet en [exonline.com.mx](http://exonline.com.mx)
- Atacar el lavado de dinero, prioridad en lucha antidroga, Por Judy Aita, publicada el 4 de enero de 2000, por Crítica en Línea. Disponible en Internet en [critica.com.pa](http://critica.com.pa)
- Ayala Aguilar, Armando. The gringo conection, secretos del narcotráfico. Ed. Océano
- BBC Mundo América Latina. Golpe contra la droga. Publicado el 24 de diciembre de 2003 en Ciudad de México, disponible en Internet por BBC noticias en [news.bbc.co.uk](http://news.bbc.co.uk)
- Cartel de tecnología toma control del narcotráfico. Por Fabio Castillo, publicado el 20 de agosto de 2002, por equipo nizkor, disponible en Internet en [derechos.org](http://derechos.org)
- Caycedo Zurriago, Jaime, Plan Colombia y ALCA, Ediciones izquierda viva, Bogota, 2004.
- Chiapas: ofensiva Militar y Paramilitar, publicada por revista Proceso. México D.F 9 de diciembre de 2007. pg. 46-47
- Clinton inundó Colombia con armas. Por Heinz Dieterich Steffan, disponible en Internet por equipo nizkor en [derechos.org](http://derechos.org)
- Correa Quintero, Pedro, comparación de sistemas constructivos de túneles, Bogota, 1983, tesis-monografía (Ingeniería Civil) Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Ingeniería.
- Colombia anuncia cambio para erradicación manual de cocaes, disponible en Internet por stop the drug war, en [stophedrugwar.org](http://stophedrugwar.org)
- Declaración de la misión del cuerpo de la Defensa Civil. Disponible en Internet por Minute-Man en [inutemanhq.com](http://inutemanhq.com) Traducción libre.
- Delpirou, Alain. El sendero de la cocaína. Barcelona, Ed. Laira, 1998
- Descubren dos Narco-Túneles en Frontera México-EU. Por Terry Kirkpatrick, Publicado el 02 de julio 2007. Disponible en Internet por Diario San Diego en [diariosandiego.com](http://diariosandiego.com)
- Diez razones para legalizar las drogas. por Juan Carlos Hidalgo, publicado el 7 de abril de 2003, por revista Inter-forum, disponible en Internet en [revistainterforum.com](http://revistainterforum.com)
- Documento oficial del Gobierno Colombiano sobre el Plan Colombia, disponible en Internet por equipo nizkor, en [derechos.org](http://derechos.org)
- Drogas, datos y cifras. Agencias del gobierno de los Estados Unidos en la guerra contra las drogas, Departamento de Estado de los Estados Unidos

- Drogas México. Guerra sin control ni vencidos. Publicado el 11 de mayo de 2007 en Ciudad de México, por Diego Cevallos, disponible en Internet por tierra viva América Latina, en [ipsterraviva.net](http://ipsterraviva.net)
- Dura lucha en las Americas: ONU, Lavado de dinero, gran flagelo, publicado por Diario El Universal, México D.F el 8 de octubre de 2008, disponible en Internet por [eluniversal.com.co](http://eluniversal.com.co)
- El bordo. Retos de la Frontera. Por José A. Moreno Mena. Disponible en Internet por Migración en la Frontera Norte en [tij.uia.mx](http://tij.uia.mx)
- Efectos de la regionalización de la política de seguridad democrática para el desplazamiento en las fronteras de Colombia, por María Camila López Rojas, disponible en Internet por revista Colombia internacional, en [colombiainternacional.uniandes.edu.co](http://colombiainternacional.uniandes.edu.co)
- En el límite de la torpe norteamericanización de la guerra contra las drogas. Ed. Norma, Colombia 1997
- El fracaso de la política anti-drogas. Publicado el 20 de junio de 2008, Orange Country. Por la naranja, condado de Orange California. Disponible en Internet en [ocnaranja.blogspot.com](http://ocnaranja.blogspot.com)
- El Irak de Calderón. publicada por revista Proceso. Alejandro Gutiérrez. México D.F 6 de mayo del 2007. pg. 16-17
- Es hora de acabar la guerra contra las drogas, por Gary S. Becker, publicado el 17 de septiembre de 2001, disponible en Internet por el cato institute, en [elcato.org](http://elcato.org)
- Esquivel Triana, Ricardo. Colombia indefensa. Bogotá, Ed. Espasa, 2001.
- España tiene el mayor porcentaje de consumo de cocaína del mundo según un informe de la ONU. Publicado el 13 de septiembre de 2005, disponible en Internet por [solidaridad.net](http://solidaridad.net) en [solidaridad.net](http://solidaridad.net)
- Estados Unidos considera que la producción de drogas en Colombia continúa teniendo niveles inaceptables, por Departamento de Estado de Estados Unidos, Washington, D.C. publicado el 12 de agosto de 2002, disponible en Internet por equipo nizkor en [derechos.org](http://derechos.org)
- Estrategia fallida. Por Jorge Carrasco Araizaga. Publicado el 12 de abril de 2009 en diario El Mexicano, disponible en Internet en [el-mexicano.com.mx](http://el-mexicano.com.mx)
- Fernández Méndez, Jorge. De los maras a los zetas - los secretos del narcotráfico de Colombia a Chicago. México, Ed. De Bolsi, 2006.
- Fuente, la cultivación de la coca Colombiana, publicado el 27 de abril de 2006, disponible en Internet por the center for international policy's Colombia program, en [ciponline.org](http://ciponline.org)
- Gómez Hurtado, Enrique. La tragedia de la droga, perspectiva de una solución , Bogota: Universidad Sergio Arboleda, 2001, p. 49
- Gormara, Eduardo A. Entre la democracia y la droga. Bolivia, Ed. ildis, 1999.
- Guerra contra las drogas, militarización y fracaso, publicado el 3 de septiembre de 1999, por Carmelo Ruiz Marrero, disponible en Internet en [malditoscyborgs.org](http://malditoscyborgs.org)
- Guerra Irregular y Guerra de Guerrillas. Publicado por el coronel (r) ejercito de Colombia. Luis Villamarin Pulido. Por military review, Septiembre-octubre de 2003, p. 80

- Guerra y Droga en Colombia, informe sobre América latina N.11, publicado el 27 de enero de 2005, disponible en Internet por Colombia internacional, en colombiainternacional.org
- Hacia una legalización de las drogas, por the narco news, disponible en Internet por narconews.com
- Hay riesgo de perder la "guerra" contra el narco, por Laura Poy Solano, publicado el 9 de mayo de 2007 en Diario la Jornada, disponible en Internet en jornada.unam.mx
- Inician operaciones los cazas ilegales, conocidos como Minute Man Project. Por Alberto Tinoco, publicado el 31 de marzo de 2005. disponible en Internet por Noticieros Televisa en esmas.com
- Intensidad. Publicado en febrero de 1993, por Raúl Barrios Morón, disponible en Internet por Nueva sociedad, democracia y política en América Latina, en nuso.org
- Irregular warfare, special study . joint warfighting center. United states . publicado el 4 de agosto de 2006
- Justicia guatemalteca extraditará a México a jefe de Los Zetas, publicado en octubre de 2008, Ciudad Guatemala. por noticieros prodigy, disponible en Internet en noticias.prodigy.msn.com
- La despenalización del narcotráfico (III), por Williams Herrera Añez, disponible en Internet por revista casi nada, en solotxt.brinkster.net
- La legalización de las drogas, por Ian Vásquez, publicado el 29 de mayo de 1998, por el cato institute. Disponible en Internet en elcato.org
- La legalización de las drogas sería un error. Publicado el 19 de agosto de 1998, por semanario El Clarín, Miami Florida. Disponible en Internet por el clarín.com
- La guerra contra las drogas, militarización y fracaso. Publicado el 3 de septiembre de 1999, por Carmelo Ruiz Marrero, disponible en Internet en malditosecyborgs.org
- La política contra las drogas en Bolivia. Interdicción y guerra de baja intensidad, publicado en febrero de 1993. Por Raúl Barrios Morón. Disponible en Internet por Nueva sociedad, democracia y política en América Latina en nuso.org
- Legalización de las drogas, el camino a seguir. Por Tomas Rentería, publicado el 4 de octubre de 2007. por fuerza demócrata, disponible en Internet por fuerzademocrata.bligoo.com
- Legalización de las drogas, por Eugenio Anguiano, publicado el 27 de febrero de 2008, México D.F, por Diario El Universal. Disponible en Internet en elperiodicodemexico.com
- Lucha contra las drogas será examinada por expertos a partir de hoy en Bogotá , publicado por el Diario El Tiempo, disponible en Internet en eltiempo.com
- Marihuana: Made in U.S.A., publicado el 24 de septiembre de 2007, disponible en Internet por Al momento.net noticias al instante, en almomento.net
- Más de 2.000 muertos por narcos en 2008, por Mauricio Torres, publicado el 11 de julio de 2008, por Terra Magazine México D.F. disponible en Internet por ar.terra.com
- México no está preparado para enfrentar a los cárteles de la droga. Por Raúl Benítez Manaut, publicado el 2 de abril de 2009. Disponible en Internet en asisucedo.com.mx

- Militares contra el narcotráfico. Publicado el 17 de julio de 2007 en Ciudad de México, por Manuel Roig-Franzia disponible en Internet en [mqh.blogia.com](http://mqh.blogia.com)
- Militarización de la seguridad pública en México. Publicado el 27 de abril de 2006 en Ciudad de México, por Héctor Iván Sáenz Meza, disponible en Internet por el Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. en [insyde.org.mx](http://insyde.org.mx)
- Muro. La Frontera entre Estados Unidos y México. Por Fernando VillaGómez Porras. publicado el 8 de noviembre del 2006. Disponible en Internet por El Directorio Ecológico Natural en [ecoportal.net](http://ecoportal.net)
- “Narcoguerra” alcanzó a civiles, publicado por diario El Universal el 1 de enero de 2009 disponible en Internet en [eluniversal.com](http://eluniversal.com).
- Narcomafias Internacionales. Por Pérez Morales, Manuel, publicado en julio del 2000 en Revista Exelcior. numero 4490
- Narcotúneles, una guerra subterránea, por Gómez Francisco. Disponible en Internet en Subterráneo en [subneo.net](http://subneo.net)
- Narcotráfico es una de las mayores amenazas a seguridad en América, según ONU. Publicado el 13 de octubre de 2008, Tegucigalpa, Honduras. Por noticieros prodigy, disponible en Internet en [noticias.prodigy.msn.com](http://noticias.prodigy.msn.com)
- No es inseguridad es violencia pura. Por Javier Casna, publicado el 31 de Mayo de 2009. Disponible en Internet en [carasycaretas.org](http://carasycaretas.org)
- Nueva presencia militar de EE.UU. en América Latina. Bajo el manto de la droga. Publicado el 15 de Julio del 2000, por Pascale Bonnefoy M. disponible en Internet por diario el mostrador en [elmostrador.cl](http://elmostrador.cl)
- Plan Colombia: ¿en qué se gasta el dinero? Por Hernando Salazar, publicado el 2 de mayo de 2007, disponible en Internet por BBC noticias en [news.bbc.co.uk](http://news.bbc.co.uk)
- Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra?, Por Ricardo Vargas Meza, disponible en Internet por equipo nizkor, en [derechos.org](http://derechos.org)
- El plan Colombia: sus efectos sobre la guerra y la paz, Por: Alejo Vargas Velásquez, publicado en septiembre de 2006, disponible en Internet por equipo nizkor, en [derechos.org](http://derechos.org)
- Perfil socioeconómico de la Frontera México-Estados Unidos, publicando el 25 de junio del 1997. Disponible en Internet por U.S-México Border XXI en [yosemite1.epa.gov](http://yosemite1.epa.gov)
- Plan México: en la ruta de Colombia. Publicado el 4 de octubre de 2007 en Ciudad de México, disponible en Internet por la jornada en [jornada.unam.mx](http://jornada.unam.mx).
- Proponen ley contra construcción de Túneles Fronterizos. Publicado el 3 de febrero de 2006. Disponible en Internet por La Raza Chicago en [laraza.com](http://laraza.com)
- Presupuesto: apuesta por la Militarización. publicada por revista Proceso. México D.F 14 de septiembre de 2008. pg. 12-13
- ¿Qué es la Guerra de baja intensidad? Publicado el 13 de diciembre de 2002 por Francisco Pineda, disponible en Internet por Comunicación popular para la construcción del socialismo del siglo XXI en [aporrea.org](http://aporrea.org)
- Rojas, Diana Marcela, Plan Colombia II: ¿mas de lo mismo?. En Colombia internacional, centro de estudios internacionales. N. 65, (enero 2007- junio 2007)
- Sarmiento Anzola, Libardo, Plan Colombia, ensayos críticos, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.

- Secretaría para América Latina, centro multilateral contra el narcotráfico. Estados Unidos se queda en Panamá. Por Jesús Q. Alemancia Herasto Reyes. Publicado en noviembre de 1997 en Montevideo Uruguay. Disponible en Internet por Revista del Sur Red del Tercer Mundo en [redtercermundo.org.uy](http://redtercermundo.org.uy)
- Semanario de información y análisis Proceso. Presunta impotencia ante los Arellano, publicado el 18 de marzo de 2001, México D.F. edición numero 1272, p.13
- Semanario de información y análisis Proceso, Tamaulipas: narco hasta en la Procuraduría, publicado el 9 de sep de 2007, México D.F edición numero 1610, p. 10,11
- Supera Fuerza Armada del narco mexicano, a la Patrulla Fronteriza. Publicado el 18 de octubre de 2006, disponible en Internet en [offnews.info](http://offnews.info)
- Policía antinarcóticos advierte de aumento demanda, tráfico y combate a la droga, publicado por Diario hoy de América del Sur el 6 de Agosto 2009, disponible en internet en [hoy.com](http://hoy.com)
- Tijuana. publicada por revista Proceso. Por Jesús Esquivel. México D.F 20 de enero de 2008. pg. 46-47
- Tokatlian, Juan Gabriel, El Plan Colombia:¿un modelo de intervención?. En: Revista CIDOB d'Afers Internacionals, N. 54-55
- Un informe dice que el Plan Colombia fracasará a largo plazo, publicado el 9 de enero de 2004. disponible en Internet por equipo nizkor, en [derechos.org](http://derechos.org)
- Usa submarinos la mafia colombiana desde el 2000, por Nidia Marín, publicado el 21 de julio de 2008, por diario el Sol de México, disponible en Internet por [oem.com.mx](http://oem.com.mx)
- Uso y discurso de las operaciones psicológicas en los conflictos armados, por Joám Evans Pim, publicado por el Instituto Galego de Estudios de Seguridad Internacional de Paz.
- Venezuela-Colombia-Ecuador, por Noam Chomsky, disponible en Internet por analítica Venezuela, en [analitica.com](http://analitica.com)

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"



(05) 4390